TODO ES ENREDOS AMOR, Y DIABLOS SON LAS MUGERES.

DE DON DIEGO DE CORDOVA Y FIGUEROA.

PERSONAS QUE HABLAN EN ELLA.

Don Felix.	*Ortiz, Vejete.*	*Doña Paula.*
Don Fernando.	*Un Mozo de mulas.*	*Inès, criada.*
Doctor Contreras.	*Doña Elena.*	*Lucìa, criada.*
Tronera.	*Doña Manuela.*	*Juana, criada.*

JONADA PRIMERA.

Salen Doña Elena de Estudiante galàn, y Juana de Gorron Gracioso, y Ortiz Escudero Vejete.

Elena. ANda, Juana. *Juana.* Ya te sigo.
Elen. Vèn, Ortiz. *Ort.* Aunque me aprieta
el achaque de la hijada,
la tòs, la gota, y la piedra,
como tu pan, soy Gallego,
y he de seguirte, aunque fueras
al Cayro, ò à Filipinas.
Juan. Por no rebentar es fuerza,
pues callando una criada,
es mucho si no rebienta,
hacerte aqui una pregunta.
Elen. Yà la espero, como sea
breve, y del caso. *Juan.* Pues diga,
mi seño ra Doña Elena
de Guevara, què motivo
la ha obligado con tal priesa
à que salga de Madrid
dexando su casa puesta?
y echando voz de que viene
à cumplir una Novena,
que en una dolencia grave
ofreciò à la Imagen bella,
digo à la Aurora Divina,
à quien llaman de la Peña
de Francia, tomò el camino
de Salamanca; y apenas,
de los dos acompañada,
à esta insigne Ciudad llega,
quando aquella misma tarde,
sacando con diligencia
para usted esse ormisì,
para mì aquesta bayeta,
y entregandoselo à un Sastre,
que otro dia con gran priesa,
transformandonos el trage,
y el sexo, nos dexò hechas,
à usted un pulido Estudiante
de alcorza, de nieve, y perlas;
y à mì un gorron, parecido
al Capon de las Comedias.
Sin decirnos donde vamos,

sale de aquesta manera
à passear de Salamanca
las calles, sin vèr que arriesga
en las barbas, y el andar,
que nos conozcan por hembras?
y que quizà el Juez de Estudio
dè con las dos en la trena,
por embaydoras de leyes,
y adulteras de la Escuela;
y pues para acompañarla
nos eligiò, y de experiencia
sabe que somos leales,
vuessa merced se resuelva
à decirnos el motivo
que à tal arrojo la empeña;
ò si no à Dios, que me mudo,
porque tenerme suspensa,
sin decirme::-

Elen. No prosigas,
porque agravias con tu quexa
la confianza que debes
à mi fe; pues si la lengua
en la carcel del silencio
tuvo la causa secreta,
que à tal empeño me obliga,
fue, Juana, porque à saberla
tu en Madrid, ò en el camino,
quizà piadosa, discreta,
y leal, en mi locura
me templàras de manera,
que de proseguir mi intento
me apartàras, con que fuera
preciso perder la vida,
y quietud.

Juan. Pues dale cuenta,
señora, de aqueste enigma
à mi lealtad. *Ele.* Ya te acuerdas,
que mi padre Don Fernando
de Guevara, que Dios tenga,
avrà que enviudò seis años,
quedando por heredera
unica en su casa yo.

Juan. Y que à su noble fineza
y cariño le debiste,
quedando con mucha hacienda
libre, y un gran mayorazgo,
y mozo, que no le diera
à tu hermosura madrastra.

Elen. Aunque essa deuda confiessa
mi obligacion, tambien sabes,
que su condicion austèra,
y su zeloso capricho
me privò con gran violencia
los licitos passatiempos,
que en una noble doncella
son decentes exercicios,
como ponerse à una rexa,
salir un dia à passeo,
tal vez vèr una Comedia,
y visitar una amiga,
cosas todas tan modestas,
que ni la razon las culpa,
ni el recato las condena:
antes el que las impide,
sin duda su honor arriesga,
que una muger oprimida,
aunque mas honesta sea,
no digo que serà mala,
pero puede no ser buena.

Inès. Ya sè que mi amo guardò
en la clausùra secreta
de su casa tu hermosura,
cerrando abugeros, puertas,
y ventanas, con tal arte,
que si te assomabas, era
à los quarterones altos,
arrimando una escalera
para subir à lo alto
de la muralla; por señas,
que oyendo un pregon un dia,
subì arriba à vèr què era,
y al llegar, vì que llevaban
azotando à la Quaresma,
que propiamente imitaba
una encorozada vieja,
tan langoruta, y pilonga,
tan arenque, tan acelga,
y tan parecida al diablo
de los pies à la cabeza,
que al mirarla, con el susto
caì, y me quebrè una pierna;
con que anduve quatro meses
coxa, entrapajada, y renca,
con una pierna à la brida,
y otra pierna à la gineta.

Elen. Yo en fin, Juana, como sabes:

al tiempo que estaba fuera
de casa mi padre, alguna
vez me assomaba à una rexa,
y por una celosìa,
muy fruncida, y recoleta,
que como rallo de Monjas
del Sol dispensaba apenas
la luz, acaso una tarde
(aqui mi desdicha empieza)
mirè à Don Felix de Vargas:
ya presumo que te acuerdas
de un Cavallero Estudiante,
que vive en la misma cera,
à dos casas de la mia.

Inès. Ya le he visto, y aunque es buena
la presencia, trae al uso
su poco de cabellera,
es boquirrubio, presume
de manos, y en vez de piernas,
anda sobre dos verdades,
que adelgazan, mas no quiebran.

Elen. Vile en fin, y aunque su gala
en mi noble resistencia
no hizo impression por entonces,
despues no sè què violencia
oculta, ò què simpatìa
me llevaban à la rexa
con curiosidad de verle.
De curiosa passè à atenta,
la atencion llegò à cuidado,
y el cuidado, de manera
en el pecho se introduxo,
que le entreguè loca, y ciega
à pocos lances el alma:
què mal hace la que arriesga
el alvedrìo à los ojos,
sabiendo por experiencia,
que de ellos à los deseos
ay distancia tan pequeña.
Muriò mi padre en efecto,
y libre de la violencia
de su condicion, propuse,
pues en sangre, y en hacienda
Don Felix era mi igual,
averiguar con secreta
cautela sus propiedades,
su entendimiento, y si era
el alma de tan buen ayre
como el talle: y con aquesta
resolucion le previne
à Ortiz, que con diligencia
se informasse de su vida,
su condicion; y la senda,
que rico, y mozo seguia
en Madrid, golfo que anega
la juventud muchas veces.

Ort. Y haciendo lo que me ordenas,
à pocos lances hallè,
que aunque el tal D. Felix era
galàn, valiente, y discreto,
deslucìa aquestas prendas
con tener vna faltilla,
y es, que por influxo, ò tema
aborrece las mugeres,
y con fingida apariencia
las festeja, las obliga,
las sirve, y las galantèa,
hasta que caen en la trampa,
y en teniendolas muy tiernas,
hace de su rendimiento
salsa, para la sobervia
de su necia libertad,
y en un sancti-amen las dexa
muy burladas, y muy finas
à la Luna de Valencia.

Elen. Tuve, en fin, esta noticia;
y lo que servir pudiera
de escarmiento à mi cuidado,
fue mayor cebo: no es nueva
politica del capricho
arrojarse sin prudencia
à lo mas dificultoso,
pues el que à nada se arriesga,
nada consigue: y sabiendo,
que en esta ilustre Acadèmia
de Salamanca estudiaba
Leyes, por ser à las letras
inclinado, y que vendrìa
este Curso à sus Escuelas,
y à la casa de las Conchas,
donde sus alhajas dexa,
mientras assiste en Madrid,
en poder de la casera,
que es una noble viuda,
que vive en la casa mesma,
alquilando algunos quartos

à Estudiantes de nobleza,
y porte, que de todo esto
me informò la diligencia
de Ortiz: determinò (ay triste!)
loca, enamorada, y ciega,
y arrastrada, pues confiesso
ser impossible que pueda
vivir sin vèr à Don Felix,
aunque arriesgue mi modestia,
y aventure mi recato,
que amor todo lo atropella,
seguirle en aqueste trage,
y procurar en su mesma
posada tomar un quarto;
porque siendo de una tierra,
y viviendo en una casa,
no es dificil que yo sepa
empeñarle en mi amistad,
de suerte, que centinela
de sus motivos, y acciones,
siendo una espìa secreta,
y ladron de casa, à quien
no ay cosa que estè encubierta,
averigue cautelosa
si es verdad lo que se cuenta
de su libre condicion,
y procure mi cautela,
sin declararme con èl,
darle parte de mì mesma,
y empeñarle en la noticia
de mi sangre, de mi hacienda,
de mi hermosura, que en fin,
nunca la infeliz es fea;
y si advierto, si conozco,
que aquesta platica acepta
Don Felix, sin el doblèz
con que à las demàs desprecia,
puesto que acabado el Curso
es fuerza que à Madrid buelva,
adelantandome yo,
y tranformada en la mesma
Doña Elena de Guevara,
sin la fingida apariencia
de Don Lope de Mendoza,
(que aqui de aquesta manera
he de llamarme) podrè,
Juana, con mayor decencia,
siendo esposa de Don Felix,
coger alegre, y contenta
el fruto de la esperanza,
que aqui sembrò mi cautela.

Juan. Digo, que en toda mi vida
vi tan estraña quimera,
ni tan dificil empeño;
pues quando todo suceda,
como dices, que no es facil,
te pones en contingencia
de que, en viendote en Madrid,
reconozca por las señas,
que eres el mismo Don Lope
de Mendoza, que en su misma
casa viviò en Salamanca,
y al vèr una accion tan ciega,
como venirle siguiendo,
señora, desta manera,
se escuse del matrimonio.

Elen. No creì que eras tan necia;
ha de faltarme un engaño,
siendo muger, con que pueda
desmentirle essa aprehension?

Juan. Yà sè que aunque eres honesta,
y discreta, eres, señora,
de tan buen gusto, tan diestra
en fabricar un enredo,
y en urdir una quimera,
que comparada contigo
aquella maldita vieja
la famosa Celestina,
te adelantaste à su ciencia
de modo, que en los embustes
no te llega à media pierna.

Elen. Aguarda, que hemos llegado,
si no me engaño, à la puerta
de la casa de las Conchas.

Juan. Y en ella ay cedula puesta,
que dice se alquila un quarto
principal. *Elen.* Pues, Juana, entra;
y vos, Ortiz, os bolved
à la posada, y en ella
estarèis, hasta avisaros
mi intencion.

Ort. Lo que me ordenas
harè. *vase.*

Juan. Yo llamo. Ha de casa.

Salen Doña Paula, de viuda, y Inès su criada.

Paula

Paul. Quien llama con tanta priesa?
Juan. Un Cavallero Estudiante,
de Madrid, que vèr desea
el quarto que aqui se alquila.
Paul. Antes de enseñarle, es fuerza
saber si es quieto, y si es
Cavallero, que no entra
gente ordinaria en mi casa.
Juan. Pues quando à usted le parezca
le despacharà informantes,
y en tanto, denos licencia
para vèr si es bueno el quarto.
Elen. No dudeis de mi nobleza,
y proceder, y que vengo
informado de la vuestra
à vivir en esta casa,
pues sè que en esta se hospeda
gente noble solamente.
Paul. Vuestro talle me dixera
que lo sois, si vuestra cara
(no vì tan rara belleza!) *Ap.*
no me informàra de que
sois de diferente esfera
que los otros. *Juan.* La viuda
al verla se hace jalèa,
y se almibara; yo apuesto,
si mi ama en casa queda,
que no le falte este Invierno
frazada. *Elen.* Saber quisiera
el precio del quarto. *Paul.* Esso
no es del caso; haced que venga
vuestra ropa, que la casa,
y el dueño seràn muy vuestras,
sin hablar en intereses.
Elen. No por galante, y atenta
me haveis de exceder, supuesto
que yo no he de entrar en ella
sin pagar primero el quarto.
Paul. Ya os he dicho, que en materia
de intereses no me hableis,
que Doña Paula de Urrea,
(este es mi nombre) no ignora
el estilo con que deba
tratar à hombres como vos.
Juan. La muger, sin resistencia,
està perdida, clavòse:
si mi ama no fuera hembra,
ya tenia en Salamanca
casa, moza, y mesa puesta,
que estas viudas Provinciales,
que passan de los quarenta,
contribuyen, y regalan,
cosen, visten, y remiendan
a un Christiano, y aunque son
carne de pabo al comerlas,
son discretas, puntuales,
serviciales, y caseras,
y enseñan buenas costumbres
à su galàn, con que pesca,
el que esta prebenda agarra,
dama de dura, y verguenza;
que para el gusto no es mala,
y para el consuelo es buena.
Elen. Siempre estarè agradecido
à tal favor. *Paul.* Inès, lleva
luego a aqueste Cavallero
al quarto, porque le vea,
que estimarè, como es justo,
que muy bueno le parezca,
porque se nos quede en casa:
(el mozo es como una perla; *ap.*
mucho serà no abrasarme,
teniendo el fuego tan cerca)
à Dios. *vase.*
Inès. Seguidme los dos.
Entran por una puerta, y salen por otra.
Aquestas primeras piezas
son sala, y recibimiento;
en esta alcoba pequeña
la cama aveis de poner;
y en esta, que es la postrera,
ha de dormir el criado.
Elen. Si, como decis, aquesta
pieza es la ultima del quarto,
adonde sale esta puerta,
que aqui miro condenada?
Inès. A una casa mas pequeña,
que de aquesta es accessoria,
y desta calle à la buelta
cae à sus espaldas. *Juan.* Pues
como, si sale esta puerta
à otra casa, segun dices,
tiene tan poca defensa
como una debil cerraja?
por Dios que pueden por ella

mu-

mudarnos sin nuestro gusto
à otro barrio.
Inès. Nada temas,
porque aquesta puerta sale
à una escalera secreta,
por donde se manda el quarto
baxo de la casa mesma
accessoria que os he dicho;
y aunque ay en las rexas puestas
cedulas para alquilarle,
ha dias que no se arrienda,
y à esta puerta se ha de echar
un tabique, quando venga
inquilino que le ocupe.
Juan. Y no me dirà, doncella,
salvo el lugar, quien el quarto
principal vive de aquesta
casa? *Inès.* Todo lo de arriba
ocupa el Doctor Contreras,
Cathedratico de Prima
de Leyes, tanto en Escuelas
por su ciencia conocido,
como por Doña Manuela
de Contreras, hija suya,
que en donayre, en gentileza,
hermosura, gala, y brio,
la llaman à boca llena
el Fenix de Salamanca,
siendo la mayor nobleza
de la Ciudad pretendientes
de su mano, porque fuera
de ser tan bella, es muy noble,
y diz que el viejo la quenta
seis mil doblones de dote;
mas ella honrada, y honesta,
nada admite, por decir,
que tiene aficion secreta
solo à Don Felix de Vargas ::-
Elen. Què es esto que escucho, penas!
Inès. Un Cavallero Estudiante
de Madrid, à quien espera
oy mi señora, que posa
en esta casa, por señas
que es su quarto este de enfrente.
Elen. Y decidme (yo estoy muerta!) *ap.*
esse Cavallero paga
de essa dama la fineza?
Inès. Siendo tan linda, serìa
hacer costosa experiencia
de necio, si no la amàra;
los vientos bebe por ella,
que aqui en casa lo sabemos.
Elen. Dete el Cielo malas nuevas,
que assi me has muerto. *ap.*
Juan. La Inès,
sin basca, arcada, ni flema
bomitò todo el secreto;
por Dios que mi ama queda
hecha un matachin. *Inès.* A Dios;
y decidme, què respuesta
là he de dàr à mi señora?
Elen. Decidla, que me contenta
el quarto, y que luego al punto
harè que mi ropa venga;
id con Dios. *Juan.* Señora Inès,
usted reconozca, y tenga
al Licenciado Mendrugo,
pues yà dentro de unas puertas
vivimos, por una alhaja
muy natural, y casera
para el muelle de su gusto.
Inès. Mas propiamente pudiera
servir con essa sotana
de Judas una Quaresma.
Juan. Mira que à falta de tortas,
niña, si el hambre te aprieta,
no es mal bocado un mendrugo.
Inès. Sepa el bribon, que estoy hecha
à perdices, y capones.
Juan. Si essos comes, serà fuerza
que quedes con mayor hambre.
Inès. Amigo, en aquesta mesa
los mendrugos no hacen baza;
busque otra, y Dios le provea. *vase.*
Elen. Juana? *Juan.* Señora?
Elen. Què dices de mi suerte?
Juan. Que esta necia,
sin querer, te ha destruìdo;
mas buen animo, y no creas
que el Don Felix quiere bien
à la tal Doña Manuela,
quando à todas las engaña.
Elen. Siendo tan ayrosa, y bella,
tan noble, y con tanto dote,
es preciso que yo tema,
que quando no por cariño,

la quiera por conveniencia,
y que con ella se case.
Juan. Esso no se sabe, dexa
al tiempo, y à la fortuna
el sucesso desta empressa,
que no faltarà un enredo,
de los muchos que tu inventas,
con que salgas bien de todo.
Sale Lucia con manto, tapada, y un papel, buscando à Don Felix.
Luc. Que à darle este papel venga
à un tal Don Felix de Vargas,
que oy ha de venir de fuera
à esta casa, me mandò
mi ama; la puerta abierta
deste quarto està, yo quiero
informarme: Ce.
Juan. A quien, Reyna,
busca usted?
Luc. A un Cavallero,
que oy, dicen por cosa cierta,
ha de venir de Madrid.
Elen. No sè què el alma rezela! *ap.*
De què parte le buscais?
Luc. De una Dama, que à la buelta
vive desta misma calle:
yo ha poco que estoy con ella,
y al Cavallero no he visto;
pero si bien se me acuerda,
ha de llamarse Don Felix
de Vargas.
Elen. Ya no es adversa *ap.*
mi suerte; con una industria
ha de saber mi cautela
el empeño de los dos.
Vos traeis tan buenas señas,
que no he de negar mi nombre;
yo soy, señora doncella,
el Don Felix, que decis,
y tengo por cosa cierta
que venis de parte de
Doña Manuela Contreras
à buscarme. *Luc.* Esso me basta,
para, sin que me detenga,
dexaros este papel.
Dale un papel.
Elen. No aguardarèis la respuesta?
Luc. No, no puedo detenerme,
que no quiero que me vean,
que aqui soy muy conocida
en esta casa, y su dueña.
A Dios, que voy à buscar,
porque se nos fue à su tierra
una criada anteayer,
en casa de cierta vieja,
que acomoda muchas mozas,
otra criada, que tenga
cuenta en casa con la plata,
con la ropa de la mesa,
con los cofres, y las llaves
del carbon, y la despensa.
Vase muy aprisa.
Juan. Oìd, esperad: Señores,
aquesta muger es hembra,
ò cohete? *Elen.* Oye el papel,
que dice desta manera:
Lee. *Aunque la ausencia es crisol de voluntades, la mia no necessita de crisoles para ser muy fina: V.m. se halla en Salamanca; mi casa, como sabe, es à espaldas de la suya, y la mucha amistad de su padre, y el mio se la franquean à todas horas; con que digo, que que le estoy esperando, para que sepa lo que ha debido à mi memoria.*
Quien mas le estima.
Què infieres desto?
Juan. Por Dios,
señora, que à esta doncella,
de lastima de su cara,
que como dicen, es buena,
la perdonò el Rey Herodes,
pues segun el papel muestra,
se està todavia en el
estado de la inocencia;
fuera que aquesse villete,
al parecer, nos enseña,
que ella sola es la inclinada.
Elen. No, Juana, aunque lo desmientas,
ni està el papel mal escrito,
ni aquesta muger es necia,
ni he de persuadirme yo
à que palabras tan tiernas,
y finezas tan rendidas
las pronuncie una doncella

no-

noble, y rica, sin tener
en igual correspondencia
saneado de su honor
el partido, con que es fuerza
creer, que Don Felix la quiere:
y pues ya fina, y resuelta
vine siguiendole, vive
mi amor, pues èl solo reyna
en mi pecho, que he de usar
quantos ardides, quimeras,
trazas, astucias, engaños,
prevenciones, y cautelas
pueda prevenir la industria,
para que esposo no sea
desta muger, que me quita,
aun antes de conocerla,
la vida, el alma, el sossiego.
Parte luego à toda priessa
al Meson, y dile à Ortiz,
que sin detenerse, venga,
y alquile sin dilacion
esse quarto, que à la buelta
se arrienda de aquesta calle,
que tiene correspondencia
por una escalera angosta,
segun dixo Inès, à esta
puerta que vès; que pues vive
arriba el Doctor Contreras,
yo le estorvarè à su hija
que Don Felix:;- Pero esta
maraña se ha de vèr presto;
y assi:;- *Dentro Don Felix.*

Fel. Tèn esse estrivo, Requena.

Req. Jò, mula de los Demonios:
veràn, y lo que solfea
como ha olido la cebada.

Fel. Sube arriba essas maletas.

Elen. Oye, Juana, que parece,
que es Don Felix el que llega.

Juan. El es sin duda. *Elen.* Pues vete,
y al instante dà la buelta
con la ropa, y con los cofres
de mis vestidos, que es fuerza
traerlos para mi intento.

Juan. Yo voy como una saeta
à obedecerte: Señores,
yo no alcanzo lo que ordena
mi señora; pero sè,
que es grandissima embustera.

Vase Juana, y salen Requena, mozo de mulas, con dos maletas: Don Felix de Estudiante, y Tronera de camino, vestido de gorron, y Inès criada de Doña Paula.

Req. Donde he de poner aora
las maletas? *Fel.* Inès mia?

Inès. Señor Don Felix, venia
de parte de mi señora
à que seais muy bien venido,
y que en este quarto esteis,
Hablando con Doña Elena.
(como vos licencia deis)
porque no està prevenido
el vuestro, mientras volando,
señor, le aderezan luego.

Elen. Corrido à escucharos llego,
que pidais licencia, quando
esse Cavallero es dueño,
pues el ser quien es le abona,
de mi quarto, y mi persona.

Fel. Yo agradecido al empeño
de tanta cortesanìa,
pues mi rendimiento os muestro,
creed que he de ser muy vuestro;
y puesto que en compañia
hemos de vivir:;-*Elen.* Ay Dios! *ap.*

Fel. Aqueste Curso, quisiera
que nuestra amistad hiciera
un lazo estrecho en los dos;
que aunque el no averos tratado,
ni averme vos conocido,
pudiera averme impedido
la aficion que os he mostrado,
al miraros, no os espante,
vos me dais, porque me anime,
la razon de que os estìme,
con la lengua del semblante;
que ay hombres, si se repara,
que infunden, no sin secreto,
en el talle su respeto,
y su nobleza en la cara.
Tu, Tronera, dale luego
al mozo un doblon. *Tron.* Si harè:
la mitad le sisarè. *ap.*
Tomad para vino: fuego
en la maldita ralea

de los mozos del camino. *vase.*
Req. A Dios, Tronera.
Elen. Imagino,
que quien serviros desea,
no de tan grandes favores
necessita en conclusion,
para que su obligacion
le empeñe à extremos mayores:
A la Escuela me ha traìdo
la inclinacion en rigor
de cursar Leyes, (de Amor) *ap.*
y ya que solo he venido,
siguiendoos puedo decir,
pues solo me obligò el veros
à estimaros, y à quereros;
tanto, que os ha de servir
mi fineza con tal arte,
con tal zelo mi amistad,
que no os dexe voluntad
que empeñeis en otra parte:
pues no aveis de tener, no,
esto à cumpliros me obligo,
señor Don Felix, amigo,
que os estime como yo.
Felix. Yo soy muy vuestro; y decid,
pues con la misma igualdad
ha de ser nuestra amistad,
de donde sois? *Elen.* De Madrid.
Felix. El nombre? *Elen.* Don Lope ha sido
de Mendoza.
Felix. Quien pudiera,
si no Madrid, en su esfera
aver un hijo tenido
tan discreto, tan galàn,
y ayroso; mas yo imagino,
que sus hijos de vecino
(el ayre, y clima lo haràn)
son en el mundo tenidos,
con razon, entre las gentes,
por garvosos, por valientes,
liberales, y entendidos:
y de sus hijas pudiera,
sin lisonja, ni capricho,
decir mas de lo que he dicho.
Tron. Y ustè, al Bachillèr Tronera,
reconozca poco à poco
por su amigo singular,
en el segundo lugar
de mi amo. *Felix.* Quita, loco.
Inès. Ved que mi ama os espera.
Felix. A Dios, Don Lope::-
Elen. Aqui estoy
esperandoos. *Felix.* Mientras voy
à visitar la casera.
Vanse Don Felix, Tronera, y Inès.
Elen. Ea, Amor, ea cuidado,
valgame, en el mal que siento,
la industria, y el fingimiento.
Sale Juana.
Juana. Ya queda el quarto alquilado;
y en essa sala primera
los baules, y la ropa;
todo se ha hecho viento en popa.
Elen. Vèn. *Juana.* Preguntarte quisiera::-
Elen. Necia tu pregunta es;
sigueme. *Juana.* Vamos, señora.
Elen. Que no he de decirte aora
lo que has de saber despues. *vanse.*
Salen Doña Manuela muy bizarra, y Lucia su criada.
Man. En fin, le diste el papel?
Lucìa. Si señora, y te prometo,
que el mozo es como unas flores,
galàn, ayroso, y discreto,
cortesano, y tan hermoso,
que pude su cara::- *Man.* Quedo,
y no me le alabes tanto,
Lucìa, que me dàs zelos.
Lucìa. Esta es passion de criada
leal; y aora bolviendo
à tu buen gusto, asseguro,
que has elegido el sugeto
mas digno de tu hermosura.
Man. Assi lo estoy conociendo,
y por esso mi recato
le hace favores honestos,
à que èl corresponde fino,
hasta que permita el Cielo,
que mi Amor::- pero mi padre.
Sale el Doctor Contreras de barba.
Doct. Manuela?
Man. Señor? *Doct.* Yo tengo
que hablarte; salte allà fuera,
Lucìa. *Lucia.* Ya te obedezco. *vase.*

Man.

Man. Què prevenciones son estas? *ap.*
confusa estoy!
Doct. Bien entiendo,
hija, que de mi atencion,
y cuidado, tus aciertos
puedes fiar, porque fuera
de ser tu padre, te quiero
con tal fineza, y cariño,
que en el amor te prefiero
(bien lo encarezco) à Fernando
tu hermano, que acà en el pecho
sois dos mitades del alma,
siendo dos puntales bellos,
y dos hermosas columnas,
que sin duda arrimò el Cielo
à este caduco edificio,
para que el curso violento
de los años, y la edad
no le agovien con el peso;
y assi, antes que de mi vida
rompiesse los privilegios
la muerte, que està tan cerca::-
Man. Adonde irà à parar esto! *ap.*
Doct. Quisiera yo darte estado
igual, Manuela, à tu ingenio,
nobleza, hermosura, gala,
y riqueza, advirtiendo,
que estos nobles atributos
en tì son tan verdaderos;
como padre, y como amante,
ha dias que rebolviendo
anda en el discurso mio
la madurèz, y el consejo:
(quien pudiera dignamente *ap.*
lograr tan feliz empleo,
como ser esposo tuyo)
y con el amor, y el zelo
de tu conveniencia, ya
tengo buscado sugeto
que te merezca; y assi::-
Man. Què es esto que escucho, Cielos! *ap.*
Doct. Supuesto que tu obediencia
no ha de repugnar mi intento,
irè luego à efectuarlo.
Man. Escucha, señor, primero,
(muerta estoy, ay infelice!) *ap.*
y advierte, que sobra el tiempo
para darme estado, y que
solo elijo, solo quiero
acompañarte, y servirte
à tu regalo assistiendo,
y cuidando de tu casa.
Doct. Mucho, Manuela, agradezco
tu fineza; mas conozco,
que tales ofrecimientos
del mucho amor que me tienes
proceden, y yo no quiero
que tu urbanidad aora
embarace tu remedio;
quedate à Dios.
Manuela. Oye, espera;
y ya que quieres tan presto
remediarme (sin mì estoy!) *ap.*
dime primero el sugeto
que has elegido.
Doct. Don Felix
de Vargas. *Man.* Amor, cobremos *ap.*
aliento.
Doct. Bien le conoces,
pues por la amistad que tengo
con su padre, entra en mi casa,
hallando el acogimiento
que tu hermano en mi cariño;
y le hago aqueste cortejo,
si te hablo verdad, à fin
de ajustar tu casamiento
con èl.
Manuela. Albricias, Amor. *ap.*
Doct. Parèce, segun advierto,
que has mudado de semblante,
y que no admites sospecho
esta platica con gusto?
Ponese un lienzo en los ojos.
Man. Quando miro, y considero,
que he de apartarme de tì,
quiere salirse del pecho
el corazon con la pena,
y sin poder detenerlo
me acomete un mar de llanto,
que publica el sentimiento
de dexarte, (y de que tarde *ap.*
la boda) porque yo tengo
tan rendido el alvedrio
à tu eleccion, que no puedo

faltar à tu gusto en nada.
Doct. De tu obediencia lo creo,
que eres honesta, y hermosa;
Don Felix es Cavallero
de gran sangre: mas quien llama
à aquella puerta?
Salen Juana vestida de vieja, ridiculamente, y Doña Elena, de muger, honestamente.
Juana. Laus Deo.
Doct. A quien buscais?
Juana. Por las señas,
aqui ha de vivir sospecho
Doña Manuela Contreras.
Doct. La que decìs no està lexos,
porque la teneis presente,
y es mi hija. *Juana.* Yo me alegro
de aver encontrado à entrambos.
Doct. Què mandais?
Juana. Yo, señor, vengo
informada de que en casa,
para cosas de govierno
buscaban una criada.
Man. Para la plata, y asseo
de la mesa, y ropa blanca
se busca. *Juana.* Pues para esso,
y rebolver una casa
de arriba à baxo en dos Credos,
es la que viene. *Man.* Decidme,
qual es de las dos?
Elen. Si el Cielo
me hace tan felìz, que yo
en vuestro servicio quedo,
soy la que vengo à serviros.
Doct. De donde sois?
Elen. De Toledo.
Man. Què buena cara! decid,
pues como desde tan lexos
venisteis à Salamanca?
Elen. Vine, señora, sirviendo
al Corregidor passado,
que avrà como mes y medio
que acabò su cargo, y yo
por tener enfermo el pecho
de los ayres desta tierra,
(mejor dixera mis zelos) *ap.*
por orden suya quedè
à curarme aqueste Invierno
de la señora Cristina
en la casa, donde en tiempo
breve cobrè la salud;
y viendome sin remedio,
una casa honrada busco,
adonde pueda sirviendo
passar con decencia. *Man.* Vos
sabreis grangear sus dueños,
porque en la cara, y el talle
para vuestro desempeño,
traeis muy buenos padrinos;
què sabeis hacer?
Elen. No quiero
cansaros, quanto pidais,
ropa blanca, y aderezos,
puntas, randas, perendengues,
lazos, y despeñaderos,
conservas, masas, pastillas,
perfumes, aguas, sahumerios,
y otras mil curiosidades,
que con arte, y con ingenio
me ha enseñado la experiencia;
porque estuve en un Convento
tres años con una tia.
Doct. Para tu boda, del Cielo
A Doña Manuela.
nos viene aquesta muger;
pero has de saber primero
si tiene buenas fianzas,
porque ya en aquestos tiempos
no ay que fiarse de nadie.
Man. Yo à recibiros me ofrezco,
si traeis quien os conozca.
Juana. Por cierto, esso fuera bueno;
yo soy la madre Cristina,
que ha mil dias que en el Pueblo
acomodo à las doncellas,
y esta muchacha, viviendo
à mi lado, no ha de daros
mas fianzas, que el empeño
de mi palabra, informaos,
verèis que assegurar puedo
un aduar de Gitanos.
Doct. Como aqui no os conocemos,
no os admirèis.
Juana. Yo he servido

en Madrid à un Cavallero:-
Aparte à Doña Elena.
(aquesta es buena ocasion
para logar el intento
de decir mal de Don Felix.)
Elen. A esso solamente vengo: *ap.*
prosigue. *Juana.* Que se llamaba
Don Luis de Vargas.
Doctor. Teneos,
que esse es grande amigo mio.
Juana. Ya se và clavando el viejo: *ap.*
por señas que tiene un hijo,
que vive pared en medio
en la casa de las Conchas.
Man. Bien aqui le conocemos,
y Doña Paula de Urrea,
que es de aquestas casas dueño,
es muy grande amiga mia.
Juana. Digo, señor, en efecto,
que solo de averme visto
quedò mi amo tan contento,
y satisfecho, que al punto,
sin fianzas, ni embelecos
me recibiò; y yo obligada
de su noble tratamiento,
le servì mas de seis años,
y le estuviera sirviendo
ciento, si no me obligàra
à dexarle al mejor tiempo
la buena pieza del hijo.
Doct. Quien, Don Felix?
Juana. Esse mesmo,
que no tiene otro mi amo;
y à no tener, como tengo,
tan buena lengua, dixera
de sus costumbres: mas quiero
callar, que esto no es del caso.
Doct. Ya me importa saber esto: *ap.*
Decidme, por vida vuestra,
(porque à Don Felix tenemos
aqui por muy virtuoso,
y como os he dicho, tengo
grande amistad con su padre)
què locuras, ò què excessos
son los suyos, para que,
empeñando mi respeto,
y consejo, pues en fin,
como à mi hijo le quiero,
enfrene sus travesuras?
Juana. O, pues si vais con el zelo
de enmendarle, y corregirle,
sabed quanto à lo primero,
que èl juega, jura, enamora,
miente, finge, y es tan diestro
en persuadir las mugeres,
que la mas discreta, al cebo
de sus palabras se rinde;
y èl muy falsico, en cogiendo
el fruto de sus embustes
la dexa burlada, y luego
incontinenti se và
à fabricar otro enredo,
con que cae otra cuitada;
y ha cundido tanto desto
en Madrid entre sus Damas,
(siendo un golfo tan immenso)
que le conocen por barrios,
y huyen de sus embelecos
como el diablo de la Cruz.
Doct. Mirad, esse devanèo
no es muy culpable en un mozo,
que vive en Madrid sujeto
solo à su alvedrio.
Juana. Quando
de los pesares me acuerdo,
y malos ratos que ha dado
à su padre, no me puedo
contener; y si os dixera
que aun à mì, el grande embustero
me solicitò con estas
canas, siendo causa esto
de salirme de su casa
fuera; pero no pretendo
que nadie pierda por mi.
Man. Muerta estoy! si serà, Cielos, *ap.*
esto verdad? *Doct.* Proseguid,
(yo buscaba para yerno *ap.*
gentil sugeto, por Dios)
que todo saberlo quiero,
para enmendarlo mejor.
Juana. En fin, para echar el sello
Don Felix à sus maldades,
apurando de su viejo
padre la paciencia, tuvo

con

con una Dama secretos
amores, noble, y doncella;
y aviendole dado el Cielo
desta amistad dos chiquillos,
iguales como los dedos
de las manos, (en hablando
destas cosas me enternezco)
y tamañitos entrambos,
que caben en un arnero,
sin mirar su obligacion
la dexò burlada: fuego
en su falsedad; y ella
le puso ofendida pleyto,
que oy en el Nuncio se sigue,
y su padre previniendo
el riesgo, porque esta Dama
tiene en Madrid nobles deudos,
le embiò à Salamanca, donde
sin olvidar el mancebo
sus mañas, tiene entabladas
dos devociones à un tiempo
en Santa Clara, en la Plaza
affestado el galantèo
de una viuda, junto à Escuelas,
tratado su casamiento
con una noble doncella:
Y en la Rua cogiò al vuelo
una Confitera hermosa,
à quien en muy breve tiempo
la ha comido tantos dulces,
que ya ha quedado en los huessos
su tienda, calva, y lampiña;
porque ademàs de sus buenos
procederes, el Don Felix
es muy grande zalamero.

Doct. Buenas propiedades, hija:
Aparte à Doña Manuela.
(aunque este sea embeleco)
si bien aquesta muger
no sè à què fin, à què efecto
pueda urdir tales engaños,
es bien, que unido el consejo
con esta noticia, busque
algun camino, algun medio
de averiguar la verdad.

Man. Yo, señor, (en vano intento *ap.*
disculparle) nunca he dado
credito à tales enredos,
porque los criados siempre
hablan assi de sus dueños.

Doct. Esso es cierto; pero quando
A Doña Manuela.
no està el desengaño lexos,
debe apurarse la duda,
que no he de poner à riesgo
tu hermosura; à Dios te queda,
que oy es dia de correo,
y he de escrivir à un amigo,
que apure en Madrid, si es cierto
lo que ha dicho esta muger;
y si te agradàre, luego
recibe aquessa criada. *Vase el Doct.*

Juana. Por Dios que se parte el viejo *ap.*
como perro con vegigas.

Man. Buena he quedado, yo pienso *ap.*
que sueño: ha traydor Don Felix!

Juana. Y la niña tiene el gesto *ap.*
de aver probado vinagre.

Man. Como os llamais?

Elen. Bien se ha hecho: *ap.*
Yo, Damiana.

Man. Ay de mi! *ap.*
Pues quitate el manto luego,
porque ya estàs recibida.

Elen. Con tu licencia, primero
es precisso que yo::- escucha.

Hablan aparte las tres, y salen al paño Don Felix, y Tronera con los vestidos de camino.

Felix. Desde aqui mirar podemos
si està sola: mas, Tronera,
no reparas, que en extremo
à Don Lope se parece
aquella muger?

Tron. Yo pienso
que estoy viendo su retrato.

Felix. Y por Dios, que su despejo,
y su garbo, son imanes
de mi atencion.

Tron. Què tenemos;
mas que te has enamorado?

Felix. Ya sabes que à todas quiero
por costumbre solamente.

Tron. Ya lo sè; pero què harèmos

de

de Doña Manuela? *Fel.* Essa
es rica, y aquesta es cierto
que es hermosa, y bien podrè
querer à los dos à un tiempo;
à la una por el donayre,
y à la otra por el dinero.
Tron. Digo que me has convencido.
Juana. Mucho, señora, me alegro
de que tan buena criada
quede en el servicio vuestro:
yo bolverè por mis gages,
à Dios. *vase.*
Salen Don Felix, y Tronera.
Felix. No pudo mi afecto,
aviendo llegado ya
à Salamanca, sin veros
estàr un punto; y assi::-
vive Dios que el juicio pierdo *ap.*
al vèr aquesta muger.
Man. De què venis tan suspenso,
señor Don Felix?
Felix. Quien mira
del Sol los claros reflexos,
no es mucho que entre sus rayos.:-
pero decidme primero,
quien es aquesta señora?
Man. Què os parece bien?
Felix. Confiesso,
que aunque es grande su donayre,
delante de vos::- *Man.* Teneos,
que Damiana es mi criada,
y yo sè bien que à mi ruego
serà piadosa con vos:
con que añadirèis al pleyto
del Nuncio otra opositura,
otro cuidado al empeño
de la viuda de la plaza,
y otro con que, al casamiento
que tratais con la doncella
de junto à Escuelas.
Felix. No entiendo lo que decìs.
Tron. Vive Dios, *Aparte à D. Felix.*
que aunque todo es embeleco,
te han conocido.
Felix. Advertid,
que burlaros de mi afecto,
y mi fineza::-
Manuela. Callad,
que no han de qrexarse de esto,
Don Felix, las dos devotas
que teneis en el Convento
de Santa Clara; y tampoco
ha de formar sentimiento
la Confitera, que vive
en la Rua.
Felix. Si el intento
vuestro es, que yo pierda el juicio,
lo conseguireis muy presto,
porque ya me teneis loco;
què casamiento, què pleyto,
què viuda, què Confitera,
ò què engaños son aquestos
para apurar mi paciencia?
vive Dios, que solo tengo
por norte de mi esperanza
vuestros divinos luceros,
y que mi amor::- *Man.* Es engaño.
Felix. Y mi fineza::- *Man.* Es del tiempo.
Felix. Mirad que soy::- *Man.* Desleal.
Felix. Que mi pecho::- *Man.* Ya lo veo.
Felix. Siempre fue vuestro.
Man. Y de todas.
Elen. Rabien los dos, pues yo muero.
Felix. Esso es ya mucho apurarme.
Sale Don Fernando.
Fern. Señor Don Felix, yo vengo
de vuestra posada: hermana,
què haces aqui?
Man. En este puesto
hablando con Damiana,
esta criada, à quien tengo
recibida, estaba, quando
el señor Don Felix, pienso
que buscando à nuestro padre,
aqui llegò al mismo tiempo
que tu entrabas. *Felix.* Es assi,
que en aqueste instante mesmo
he llegado de Madrid,
Fernando, y sin perder tiempo
vengo à vèr à vuestro padre.
Fern. La fineza os agradezco.
Mirando à Doña Elena.
(por Dios que la tal criada *ap.*
no es fea: no he visto, Cielos,
tal

tal hermosura, y donayre!)
Venid, y no dilatèmos
à mi padre tan buen dia
como ha de tener con veros,
que en el Estudio os espero.
Felix. Vamos, Tronera; yo llevo *ap.*
que pensar en la criada.
Man. Tu, Damiana, trae luego
tu cofre. *Elen.* Voy à servirte.
Entranse Don Felix, y Doña Manuela, y Don Fernando detiene à Doña Elena.
Fern. Escuchame à mi primero,
Damiana, y sabe de passo,
que tu donayre en mi pecho
se ha introducido de suerte,
que si admite mis deseos
tu agrado, seràs en casa
no criada, sino dueño;
à Dios. *vase.*
Elen. Solo me faltaba,
que me enamore este necio:
Ea, cuidado, à buscar
nuevos engaños, y nuevos
fingimientos, con que pueda
desvanecer los deseos
de Doña Manuela, y Felix;
y pues ya en mi poder tengo
la llave del quarto baxo,
que he alquilado, y en èl veo
una escalera secreta
que và à mi quarto, al momento
voy à mudar este trage,
porque Felix en bolviendo
à casa, encuentre à Don Lope,
borrandole assi el rezelo
que tuvo al mirarme aqui:
fortuna, ayuda mi intento
favorable, pues no ignoras,
que el Amor todo es Enredos.

JORNADA SEGUNDA.

Salen Doña Paula, Inès, y Juana de gorron.

Paul. Mendrugo, seas bien llegado;
tù en mi quarto? no lo creo.
Juana. Aunque siempre mi deseo
servirte ha solicitado,
la cortedad me disculpa;
y si Inès no me llamàra,
en èl, señora, no entràra.
Paul. Còmo has de negar tu culpa,
quando de mi has conocido
lo que te estimo, en rigor,
por Don Lope tu señor,
y porque hablarte he querido
en un negocio importante?
dexanos solos, Inès: *Vase Inès.*
Aqui te he llamado.
Juana. Pues
passa, señora, adelante,
que ya te escucha mi duda
pendiente de tu voz. *Paul.* Dì,
podrè fiarme de ti?
Juana. Què me querrà esta viuda? *ap.*
Que esso tu presuncion diga:
sabes quien es en Vizcaya
Mendrugo Diaz de Arcaya?
Paul. Pues digo, que cierta amiga,
muy noble, rica, y discreta,
acaso viò à tu señor.
Juana. Donde?
Paul. En la Iglesia Mayor,
y tan rendida, y sujeta
quedò à su talle. *Juana.* Repara
si es discreta essa muger,
que por fuerza ha de tener
muy malditissima cara.
Paul. No, no es fea, y sin engaños,
es para mayor indicio
de gran govierno, y gran juicio.
Juana. Tendrà muchissimos años.
Paul. Aficionada, en efecto,
à Don Lope, me mandò,
por ser tan su amiga yo,
que supiesse de secreto,
puesto que en mi casa posa,
y ella sin mas conveniencia,
que su gallarda presencia
solicita ser su esposa,
si esta platica recibe
Don Lope, y como he sabido
que eres tu tan su valido::-
Juana.

Juana. Esso es cosa que no vive
sin mì un instante.
Paul. He querido
fiar de ti, que al momento
le dès parte de este intento.
Juana. Buena eleccion has tenido,
y dà, si de mì se escapa
la materia, por perdida,
pues lo que yo no le pida
no lo ha de hacer por el Papa;
pero tu intento, à mi vèr,
presumo que no es posible,
porque mi amo es impossible
que se case con muger.
Paul. Como?
Juana. De mi te has fiado,
no engañarte solicito;
sabe, que quando chiquito::-
Paul. Què?
Juana. Fue Don Lope quebrado.
Paul. Mi amiga, aunque esso la assombre,
le admitirà por esposo,
que amor no es escrupuloso.
Juana. Es, que no puede ser hombre,
si se casa con doncella.
Paul. Ya no importa aquessa duda,
porque esta dama es viuda.
Juana. Con esto sè ya que es ella, *ap.*
y presumo en conclusion,
que puesta ya en el reclamo,
se ha de casar con mi amo,
aunque diga que es capon:
(ella pescò gentil maula)
Digo que à tratarlo voy.
Paul. Y yo esperandote estoy.
Juana. Buena està la Doña Paula, *ap.*
de aqui he de salir con medras.
Paul. Si lo ajustas al instante,
te darè un rico diamante.
Juana. Loca està, pues tira piedras, *ap.*
de su ignorancia me espanto.
Paul. Bien mi industra se logrò, *ap.*
que una muger como yo
no ha de declararse tanto;
à Dios, Mendrugo. *vase.*
Juana. Señores,
avrà quien aquesto crea?
Aora bien, ya serà tiempo,
pues mi ama vendrà de fuera.
de abrir el quarto: yo tengo
mareada la cabeza
de tan notables enredos,
y tan estrañas quimeras,
como han passado por mì
en diez dias.

Salen Doña Elena de Estudiante, y Ortiz.

Elen. Juana? *Juana.* Buena
la tienes con Doña Paula.
Elen. Como?
Juana. Como està tan tierna,
que quiere ser tu muger,
y con una larga arenga
me ha propuesto el casamiento,
encargandome que sea
su tercero. *Elen.* Estàs en tì?
Juana. Digo que dà por tan hecha
la boda la tal viuda,
que previene à toda priessa
diges, y mantillas para
el primer hijo que tenga,
y à mi me ofreciò en albricias,
de que admitas su fineza,
un sortijon como un puño;
y assi podràs::- *Elen.* Calla, necia.
Juana. Darle con la entretenida;
pues si sabe que eres hembra,
nos ha de echar noramala
de casa. *Elen.* Locuras dexa:
y vos, Ortiz, pues entrasteis
aqui sin que nadie os viera,
ni en casa sois conocido,
decid si dexais ya puestas
en el quarto las alhajas?
Ortiz. Los bufetes, la dozena
de sillas, y juntamente
aquella alfombra pequeña
que traxiste de Madrid,
todo acomodado queda;
y assimismo he echado voz
de que espero à Doña Elena
de Guevara mi señora,
que assistir à una Novena
viene à la Peña de Francia,

y que vendrà por mi cuenta
dentro de dos, ò tres dias.
Elen. Asi mi industria lo ordena,
por lo que sabreis despues;
y aora por aquesta puerta
os podrèis baxar al quarto,
y estad con cuidado, mientras
otra cosa os avisàre.
Ort. Mi obediencia es mi respuesta;
yo apuesto que los embustes *ap.*
de mi ama; y esta escalera
me han de llevar à la horca. *vase.*
Juan. O he de armarme de paciencia,
ò he de perder el sentido
con tus cosas.
Elen. Todas estas
prevenciones se encaminan,
Juana, à que Doña Manuela,
persuadida de mi engaño,
à Don Felix aborrezca
de modo, que de èl se olvide.
Juan. Como ha de ser?
Elen. Ya te acuerdas
de aquella tarde que yo
me acomodè por doncella
en su casa? *Juan.* Y que lograste
el fin de que yo dixera
tantos males de Don Felix,
que por entonces, suspensa
quedò la boda; y el viejo
tan escocido èn la arenga
de mis engaños, y enredos,
que desde entonces no entra
en su casa el tal Don Felix.
Elen. Pues sabe, que yo muy diestra
en proseguir este engaño,
le dixe à Doña Manuela,
que iba por mi cofre :- *Juan.* Esso
ya lo sè. *Elen.* Y dando la buelta
à su casa el otro dia
para entablar la cautela,
de ser à un tiempo Don Lope,
y Damiana, que este era
el nombre que allí me puse,
la dixe, que aquella mesma
tarde, la madre Cristina,
de una impensada dolencia
quedaba en la cama, y que
era asistir à la enferma
preciso en obligacion;
diòme en efecto licencia
para assistirla de noche,
con que de dia viniera
à servirla puntual,
logrando desta manera,
Juana, que todas las noches,
por Don Lope aqui me tengan
hasta las nueve del dia,
que en càs del Doctor Contreras
me voy à ser Damiana.
Juan. Por Dios, señora, que inventas
cosas que no ay en el mapa.
Elen. Lo mejor es, que se muestra
tan inclinada mi ama
à mi aparente modestia,
y à mi fingido servicio,
que yà privo mas con ella,
que sus antiguas criadas,
tanto, que me ha dado cuenta
de su empeño con Don Felix;
y que estando ya muy cerca
de efectuarse el casamiento,
le suspendiò la cautela
de tu informe, porque el viejo
escriviò con diligencia
à Madrid à cierto amigo,
que se informàra, y supiera
de secreto, si las malas
propiedades eran ciertas,
que dixiste de Don Felix,
de que ayer por la Estafeta
vino respuesta, en que avisa,
que todo ha sido quimera
quanto dèl le han referido,
por ser opinion muy cierta
en Madrid, que era Don Felix,
de mas de su gran nobleza,
un Cavallero, que en nada
faltò jamàs à la deuda
de su ilustre nacimiento;
con que el viejo, satisfecha
la duda en que le pusiste,
buelve à tratar la materia
del casamiento.
Juan. Esso es malo.
Elen. Y la tal Doña Manuela,

con achaque de que viene
à visitar la casera,
oy ha de vèr à Don Felix
en su quarto, que ella mesma
me lo dixo.
Juan. Esso es peor;
pero dime, con què treta
te has librado de Lucìa,
aquella criada, aquella,
que fingiendote Don Felix,
la obligaste à que te diera
el papel de su señora?
Elen. Essa es la que mas me cuesta
de cuidado, porque jura
impaciente, y descompuesta,
que soy el mismo Don Felix;
y como Doña Manuela
sabe, que ni le parezco,
ni puedo serlo, hace della
burla, y la tiene por loca.
Juan. Y en fin, señora, què intentas
con tan estraños enredos?
Elen. Ya es preciso que lo sepas,
escucha.
Sale Don Felix, y Tronera.
Fel. Amigo Don Lope?
Elen. Perdonadme, porque es fuerza
hablar aora à Mendrugo:
luego soy con vos.
Hablan à parte.
Fel. Tronera,
cada vez que veo à este hombre,
imagino que es la mesma
criada del otro dia.
Tron. Ya, señor, de essa sospecha
te asseguraste, pues quàndo
dimos à casa la buelta,
hallaste en ella à Don Lope.
Fel. Ello es de naturaleza
milagro, formar dos caras
tan conformes.
Juan. Considera,
A parte à Doña Elena.
señora, que ès grande empeño
querer ::-
Elen. De què te rezelas,
si yo he de estàr à la mira?
Juan. Digo, que aunque me moliera n
à palos te he de servir:
voy à hacer lo que me ordenas. *vase.*
Elen. Señor Don Felix, no creo
que aquesta dicha merezca
mi quarto. *Fel.* Vos assistìs
en èl tan poco, que apenas
os encuentra mi amistad.
Elen. Siendo tan grande la nuestra,
fuera conocido agravio,
si mi recato encubriera:
La causa de no assistiros
à todas horas::- Aquesta *ap.*
ficcion me ha de importar mucho
para adelante. *Fel.* Y mi quexa
fuera, Don Lope, mayor,
si disculpa no tuviera
el recataros de mi.
Elen. No ha sido misterio, ò tema
dexar de veros, y hablaros,
sino aver que lleguè apenas
diez dias à Salamanca,
y quando menos en ella
aver perdido, Don Felix,
la libertad. *Fel.* Es empressa
de amor, ò antojo no mas?
Elen. Es que acaso en San Estevan
vi una muger tan divina,
tan gentil, ayrosa, y bella,
que entre el verla, y adorarla
no huvo tiempo que pudiera
distinguir el alvedrio,
tanto, que Amor, aunque sea
lince, que distancias mide,
y rayo, que almas penetra,
al verme rendir tan presto,
suspendiò al arco la cuerda,
porque yo para adorarla
no huve menester sus flechas.
Fel. Luego estais enamorado?
Elen. Tanto, que Amor me condena
à hacer mil cosas indignas
y me tiene de manera,
que no soy el que pensais;
bien el efecto lo muestra,
Don Felix, pues he faltado
à la amistad verdadera
que los dos nos prometimos;
mas espero muy apriessa
sa-

falir muy bien defte empeño,
para bolver con mas fuerza
à eftimaros, y quereros,
pues mi fe folo defea
que feamos muy amigos.
Fel. Yo, aunque mil Damas tuviera,
lo fuera vueftro, Don Lope:
que como aqueffas Princefas
no llegan à mi memoria
con intento que lo fepa
la voluntad, porque folo
me firven de que las quiera
para quebrantar el ocio,
y divertir la tarèa
de mis eftudios, es cierto,
que no os dexàra por ellas.
Elen. Luego à ninguna querèis?
Fel. Effa es muy larga materia
de contar, porque yo à todas
(Dios ponga tiento en mi lengua)
las quiero veinte y quatro horas.
Elen. Pues fi os dura la fineza
tanto tiempo, avreis logrado,
claro eftà, dos mil empreffas
grandes, y dificultofas.
Tron. Mi amo tiene diferencias
en el gufto, no es amigo
de truchas, antes las dexa
de comer, porque fe aplica
à coles, y berengenas,
llenando el gergòn muy bien
de gorronas, y firvientas.
Fel. Mas porque veais tambien,
que fin excepcion no ay regla,
fabed, que vengo à pediros
vueftro quarto, porque venga
cierta Dama à vifitarme,
puefto que eftando mas cerca
de la puerta de la calle,
puede, fin que la cafera
la vea, entrar mas fegura.
Elen. Mucho me alegro que tenga
parte mi quarto, en que ufeis
de prevencion tan atenta
con effa Dama, y efpero
que efte principio lo fea,
para que enmendeis prudente
el influxo, ò la violencia
que os obliga à no eftimarlas,
pues el fabio, cofa es cierta,
que en fe de fu entendimiento
puede enmendar las Eftrellas:
de mi quarto, y mi perfona
os fervid en hora buena,
pues fabeis que todo es vueftro.
Fel. Yo agradezco la fineza,
y el avifo; y por pagarle,
os previene mi advertencia,
que fi deffa hermofa Dama,
que vifteis en San Eftevan,
la empreffa aveis de feguir,
la examineis con cautela
primero el porte, y la vida;
porque ay mugeres en efta
Ciudad de corta fortuna,
que al cebo de fu belleza,
fuelen traer muchos peces,
y al ignorante que pefca
el anzuelo de fu cara,
le echan la Jufticia acueftas,
y la Cruz del Matrimonio,
y podeis, fiendo en Efcuelas
nuevo, caer en la trampa.
Elen. Aunque agradecer es fuerza
vueftro zelo, aquefta Dama
es de diferente esfera
que prefumis; pero yo
admito vueftra advertencia,
y en qualquiera lance, ò riefgo,
que en aquefte empeño tenga,
he de valerme de vos.
Fel. Fuera agraviar mi fineza
no hacerlo afsi, fiendo cierto
que efpada, vida, y hacienda,
fin cumplimiento, Don Lope,
à todo trance fon vueftras.
Elen. Effa palabra os admito;
mas advertid, que os empeña
à afsiftirme, y ampararme
en quanto aqui me fuceda
con efta Dama.
Fel. Mis brazos,
y mis manos feràn mueftra
de que os la dà con el alma
mi fe; mas por effa rexa
que fale à la calle he vifto

 (ella

(ella es ſin duda) que llega
aquella Dama que eſpero.
Elen. A Dios, y tened con ella
el ſuceſſo que deſeo:
y pues ya mi trama queda *ap.*
bien urdida, voy à hacer
en cas de Doña Manuela
el papel de Damiana. *vaſe.*
Salen Doña Manuela Contreras, y Lucia con mantos, y dicen deſde el paño.
Man. Eſte, es el quarto, tu aprieſa
à caſa te buelve, y dile
à mi padre quando venga,
que quedo con Doña Paula.
Luc. Voy à hacer lo que me ordenas.
Man. Señor Don Felix?
Fel. Señora,
quando con tanto arrebol,
para primicias del Sol,
ſaliò brillante la Aurora?
Y quando el prado gentil,
para adornar la mañana,
ſus hojas de nieve, y grana,
verdes pompas del Abril,
deſplegò en liſonjas tantas?
como, ſin formar agravios,
ſe encienden en vueſtros labios,
ſe anìman en vueſtras plantas?
Y quando el Cielo::-
Man. Teneos,
que Amor en ecos veloces,
no ſe infiere de las voces,
que ſe aplica en los deſeos;
que aunque mi afecto procura,
cerrando à vanos antojos
los oìdos, y los ojos,
que eſtè de vos muy ſegura:
y aunque amor me ha ſatisfecho
con darme yà el deſengaño,
la malicia de un engaño
me eſtà revelando al pecho,
Don Felix, que no pagais
lo que à mi afecto debeis.
Fel. A vos miſma os ofendeis
ſi de mì deſconfiais,
porque fuera deſvarìo
no conocer mi fineza;
que vale vueſtra belleza
mas que el rendimiento mio.
Tron. Mi amo es muy verdadero,
y à pagar de mi capote
que os adora, (por el dote) *ap.*
y os quiere, (por el dinero) *ap.*
y dudar es freneſì,
que es muy vueſtro, y lo ha de ſer.
Man. Baſta; yo quiero creer
lo que me eſtà bien à mì.
Fel. Bien podeis, pueſto que alcanza
mi fe tan dichoſo empleo.
Man. Digo, Felix, que lo creo.
Fel. Y en què eſtado mi eſperanza
queda con vos?
Man. Por demàs
es tratar eſſo conmigo;
padre tengo, y vueſtro amigo,
no puedo deciros mas.
Fel. Ya os he llegado à entender.
Man. Sin faltar à mi decoro
os eſtimo.
Fel. Y yo os adoro.
Sale Juana de muger muy bizarra, tapada de medio ojo, y tapaſe Doña Manuela.
Juan. Solo eſto he querido vèr,
ſeñor Don Felix, (mi Dios, *ap.*
ſacadme del laberinto
en que me metiò mi ama)
porque mi rezelo vino
ſolo à vèr vueſtras trayciones.
Man. Cielos, què es eſto que miro!
Juan. Y pues yà sè que ſois falſo,
desleal, y fementido,
faltando à una obligacion
de tantos años, (bien finjo) *ap.*
quedad con Dios.
Fel. Eſperad,
y ſabed, ſi aveis venido
engañada, que eſte quarto
es de Don Lope, mi amigo,
de Mendoza, à quien preſumo
que buſcais (yo eſtoy perdido.) *ap.*
Juan. Por cierto, ſeñor Don Felix,
que es bien eſtraño capricho
negar que me conoceis,
quando à mi honor puro, y limpio

debeis :: (ha falso!) mas esto
no es ocasion de decirlo.
Apartad.
Manuela. Esta señora,
segun lo que ha referido,
tiene razon, porque siendo
su derecho mas antiguo,
no ha de perderlo por mi;
quedaos, Don Felix, con Dios.
Fel. Hareisme que pierda el juicio,
y vive Dios, que ninguna
ha de salir deste sitio,
sin que esta Dama primero
se descubra, y el motivo
diga de aver fabricado
un enredo tan indigno
contra mi opinion, pues no
la conozco, ni la he visto,
ni hablado en toda mi vida.
Juan. Si aora me falta el brio, *ap.*
volò todo el embeleco;
Sois un grosero atrevido,
descortès, y mal mirado;
dexadme salir, ò à gritos
alborotarè la casa.
Fel. Teneos, y descubrios,
que si es burla, es muy pesada.
Juan. Que esto escuche el honor mio
de un infame!
Sale Doña Paula.
Paul. Què es aquesto?
Tron. Andar el demonio listo
por pecados de mi amo.
Man. Yo estoy en grande peligro. *ap.*
Paul. Señor Don Felix, pues vos
usais de lo que os estimo
tan mal, que assi desatento,
burlando el decoro mio,
entrais mugeres en casa,
sin mirar que los vecinos
pueden, no sin fundamento,
murmurar que yo os permito
una accion tan libre, y fea?
Felix. Estas Damas han venido
buscando aora à Don Lope,
y pues en su quarto mismo
las veis, no es mia esta culpa.
Paul. Què escucho, Cielos divinos!
à Don Lope?
Fel. Si señora.
Paula. Ya tomàra de partido *ap.*
(sin mì he quedado!) que fuera
de Don Felix el delito:
ha tyrano! ha vil Don Lope!
Juan. Ya aviendo aqui otro testigo, *ap.*
puedo levantar el bramo:
quanto Don Felix ha dicho
es engaño, porque yo
solo à buscarle he venido,
y le hallè con essa Dama;
pero de su mal estilo
me vengarè: para esta.
Jurasela à Don Felix.
Yo voy à mudar vestido,
pues me queda por mi ama
que hacer otro papelillo.
Vase jurandosela.
Paul. Amor, cobremos aliento: *ap.*
ya es impossible sufriros
en mi casa estas licencias,
y assi podeis advertido
mudaros; y à esta señora,
para otra vez, es preciso
advertirla mi recato,
que en la casa que yo vivo
no entran mugeres perdidas.
Man. Buena me ponen; yo elijo
irme sin hablar palabra.
Al quererse ir, salen por la misma parte el Doctor Contreras, y Don Fernando.
Doct. Señor Don Felix?
Fern. Amigo?
Man. Mi padre, mi hermano! Ay triste!
Fel. Cielos, si acaso han sabido *ap.*
que està aqui Doña Manuela?
Tron. Entre puertas te han cogido.
Aparte à Don Felix.
Doct. Mi señora Doña Paula,
vos aqui?
Paul. Y no me admiro,
que estrañeis verme en el quarto
de un hombre mozo, y os digo,
que teneis razon; mas sirva,
para desempeño mio,
saber, que el señor Don Felix::-
Tron.

Tron. Esto es peor, vive Christo. *ap.*
Paul. Sin reparar à mi casa,
muy liviano, y atrevido
entra mugeres en ella;
y yo escuchando ruido,
y voces en este quarto,
salì à averiguar del mio
la ocasion, y hallè esta Dama
tapada; y otra, que al mismo
punto que entrasteis, se fue,
muy zelosa, segun dixo,
y agraviada de Don Felix;
y assi, pues sois tan amigo,
señor Doctor, de su padre,
que le advirtais os suplico,
que se enmiende, ò busque casa
donde sufran sus delirios,
pues siendo quien soy, no puedo
tolerar sus desatinos. *vase.*
Fel. Ay mas pesares, fortuna! *ap.*
Doct. Ya aqueste lance es preciso *ap.*
medirle con la prudencia,
que en un mozo no es delito
usar estas travesuras.
Señor Don Felix, mi hijo,
y yo venimos à veros,
y me he alegrado infinito
de llegar à tan buen tiempo,
que pueda el respeto mio
componer de Doña Paula
la quexa; y aunque os afirmo
que tiene razon, tambien
estos excessos han sido
disculpables en un mozo;
yo, en fin, à templar me obligo
su justo enojo, y de vos,
señor Don Felix, confio,
que no usarèis en su casa
estas licencias. *Fel.* Yo admito
el favor, y os doy palabra,
que mas cuerdo, y advertido
no dè otro disgusto en ella.
Doct. Sois quien sois: hacè al proviso
que se vaya esta señora,
antes que buelva à este sitio
Doña Paula, que es terrible:
venid, señora, conmigo,
que en la calle he de poneros,
por escusar el peligro
de que os encontreis con ella.
Fel. No es menester, que yo miro
desde esta puerta su quarto,
y està cerrado. *Doct.* Pues digo,
que su condicion conozco,
no repliqueis. *Fel.* No replico;
peor serà hacer cuidado *ap.*
del acaso, pues es fixo,
que yendo tapada, và
segura; y yo he de seguirlos
hasta que en salvo la dexe.
Doct. Despues, Don Felix amigo,
à buscaros bolverè,
que de espacio solicito
tratar con vos un negocio:
venid. *A Doña Manuela.*
Man. En vano me animo;
muerta estoy! *ap.*
Fel. Bien puedes ir
A Doña Manuela.
segura, que yo te sigo.
Man. Temblando voy. *ap.*
Doct. Advertid,
A Doña Manuela al paño.
y estimadme aqueste aviso,
que ha de casarse Don Felix
con mi hija; y si à este sitio
bolveis à inquietarle, yo
menos templado, y remiso
darè cuenta à la Justicia,
para que en vuestro castigo
escarmienten las demàs.
Vanse Doña Manuela, y el Doctor.
Fer. A Dios, Don Felix.
Fel. Amigo
Don Fernando, à Dios: Tronera,
vèn conmigo. *Vase D. Fernando.*
Tron. Ya te sigo.
Fel. Que hasta que à Doña Manuela
segura deste peligro
la dexe, la he de seguir. *vas.*
Tron. Vamos, pues: señores mios,
solo el diablo, y las mugeres,
porque tambien son diablillos
con basquiñas, inventàran
enredos tan exquisitos. *vas.*

Sale

Sale Doña Elena vestida de criada con dos bugìas en la mano.

Elen. Yà tarda Doña Manuela,
y yo estoy con gran cuidado
hasta saber si ha logrado
mi prevenida cautela
Juana, pues miro en rigor,
que por mi ocasion ha ido
à un risgo tan conocido:
buena me tienes, Amor,
pues no bastando la pena
de mis locos accidentes,
à cosas tan indecentes
tu violencia me condena,
que al executarlas oy,
ciega, y loca presumì,
que me he olvidado de mì,
ò que no soy la que soy:
suspende, pues, la tyrana
fuerza de tu arpon sevèra,
pues siendo tu prisionera
serà baldòn::-

Sale Doña Manuela.

Man. Damiana,
quitame esse manto apriessa.
Elen. Dime, señora, què tienes,
que tan assustada vienes?
Man. Que vengo sin mì confiessa
mi turbacion. *Elen.* Es verdad:
declarame tu dolor.
Man. Ha falso! ha aleve! ha traydor!
Elen. Bien puedes de mi lealtad
fiarte. *Man.* Don Felix fue,
Damiana, en conclusion
el que me ha muerto à traycion.
Elen. Siempre me lo imaginè
de su mal modo, y capricho:
su variedad desatina,
que esto la madre Cristina
diversas veces me ha dicho.
Man. En fin (de congoja muero!)
estando en su quarto yo,
otra muger le buscò.
Elen. Miren el mal Cavallero
el riesgo à que te aventura!
Man. Y inferì de sus razones,
que le debe obligaciones.
Elen. El es pùblica escritura
de todas. *Man.* Es un aleve.
Elen. Mas con engaños traydores,
en concurso de acreedores,
nunca paga lo que debe.
Man. Y pues sus trayciones viò
mi fe mal correspondida,
ya no he de verle en mi vida.
Elen. Lo mismo me hiciera yo;
que una muger de tu porte,
de tu garbo, y tu donayre,
no ha de ponerse à un desayre.

Sale Juana de Estudiante con capa de denoche, y espada desnuda.

Juan. Puesto que ha sido mi norte
vuestra casa, (ya Don Felix, *ap.*
entrar me viò, y à hacer vengo
lo que me ordena mi ama)
sabed, que en la calle dexo,
por cierto lance de amor,
mal herido un Cavallero,
à tiempo que la Justicia
llegaba, señora, al puesto;
y yo viendo mi peligro,
alargando el passo, intento
escaparme de sus manos,
y en aquesta casa entro,
donde Iris de mi fortuna
vuestros divinos luceros
deste riesgo me asseguran;
pues al venirme siguiendo
la Justicia, en tantos rayos
mudos, cobardes, y ciegos,
sin encontrarme::- *Man.* Tened,
y no gastemos el tiempo,
que à vuestra vida le importa,
en corteses devaneos,
que aumenten en la tardanza
vuestro peligro; y supuesto
que de mi casa os valeis,
y en mì ya es precisso empeño
de aqueste riesgo libraros:
Damiana, à este Cavallero
lleva, y por la puerta falsa,
antes que le halle aqui dentro
la Justicia, à la otra calle
le saca.
Juan. Apenas acierto,
señora, con las palabras::-

Man.

Man. Dexad essos cumplimientos,
y idos antes que aqui llegue
la Justicia.
Elen. Bien se ha hecho. *ap.*
Juan. Què intentas, señora?
Elen. Dame espada, capa, y sombrero,
que despues lo sabràs todo.
Vanse Doña Elena, y Juana, y sale Don Felix con trage de denoche, y Tronera.
Fel. No vengo, tyrano dueño,
firme à escuchar tus finezas,
amante à lograr tu afecto,
ciego à abrasarme en tus ojos;
pues ni amante, firme, y ciego,
sino zeloso (ay de mi!)
à averiguar solo vengo
tus trayciones, y mi agravio.
Tron. Bravo gusto es pedir zelos
de cumplimiento no mas.
Man. Yo pienso,
(ciega de colera estoy!)
que vienes loco, supuesto
que olvidando los desayres,
que oy en tu quarto me has hecho,
delante de mi te pones.
Fel. No con fingidos pretextos
has de ocultar tus trayciones:
un hombre ha entrado aqui dentro
recatandose de mi,
y aunque falte à tu respeto,
y aventure tu decoro,
(pues nada advierten los zelos)
he de mirar todo el quarto.
Man. No grosero, loco, y necio
à mi pundonor te atrevas;
y advierte, que te aborrezco
de modo, que aun desengaños
de tan libre pensamiento
no has de llevar de mi casa.
Fel. Pues perdona, que no puedo
dexar de buscarlos yo.
Và à entrar Don Felix, y encuentra al paño à Doña Elena con la capa, y espada, y sombrero de Juana.
Man. Ya, Damiana, serà cierto
que avrà sacado à aquel hombre,
y yo por mi honor deseo
satisfacerle no mas.
Fel. Quien và? quien es?
Elen. Deteneos:
es Don Felix? *Fel.* Es Don Lope?
Elen. Si, amigo.
Fel. Cielos, què veo!
vos en esta casa? *Elen.* Sì,
porque el divino sugeto
que adoro es Doña Manuela,
à quien mil favores debo,
y estando hablando con ella
se oyò ruido, y creyendo
que era su padre, ò su hermano;
me mandò entrar aqui dentro;
y pues sè que en esta casa
entrais, porque de su viejo
padre sois intimo amigo,
y estais obligado, puesto
que me disteis la palabra
de ampararme en este empeño;
no me descubrais aora,
y aqueste lance, secreto
tened; y à Dios, porque antes
que aqui me encuentren, intento
salir por la puerta falsa
à essotra calle. *vas.*
Fel. Yo quedo
bien despachado, por Dios;
mas de Don Lope no tengo
de què tener quexa, y fuera,
lo que me està sucediendo,
gracioso cuento por Dios,
si me cogiera este empeño
muy fino, y enamorado;
mas ya en este lance puesto
es fuerza fingir: ha falsa!
A Doña Manuela.
ha tyrana! *Man.* Què es aquesto?
estais en vos?
Fel. Ya he sabido,
(muerto estoy, valedme, Cielos)
tus engaños, tus trayciones.
Tron. Si dicen los hombres esto
fingiendo, que haràn las hembras?
Man. Yo pienso que estais sin sesso:
Damiana.
Sale Doña Elena.

Elen. Señora. *Man.* Dime, *ap.*
quando entrò Don Felix dentro
encontrò aquel hombre? *Elen.* No,
que yo le puse al momento
en la calle. *Fel.* Què procuras
con otro engaño de nuevo
desvanecer lo que he visto?
Man. No respondo à tan grosero
lenguage, señor Don Felix,
porque presumo, y aun creo,
que estais loco. *Fel.* Pues aleve,
bien puede mi noble pecho
ser objeto de tus iras,
y bien pueden tus desprecios
abandonar mi esperanza;
mas tèn, ingrata, por cierto,
que no has de lograr la industria
de engañar à un mismo tiempo
à Don Lope de Mendoza,
y à mi. *Man.* Damiana, oyes esto?
què Don Lope?
Fel. No lo niegues.
Dentro Don Fernando.
Fern. Ola, Lucìa, trae luego
à estè aposento unas luces.
Man. Este es mi hermano, idos presto,
señor Don Felix, que yo
quiero salirle al encuentro,
porque à esta pieza no entre. *vase.*
Fel. Por Dios que el diablo me ha puesto
la ocasion de la criada *ap.*
à tiro de mi deseo,
y no he de perderle, pues
si entràre aora aqui dentro
Don Fernando, dirè que
buscando à su padre vengo.
Elena. Què aguardais, señor Don Felix?
Fel. Solo decirte, que tengo
una palabra que hablarte.
Elen. Pues què me quieres?
Felix. Te quiero. *Elen.* Vos à mi?
Fel. No sino al Alva
que està en tus ojos.
Elen. Ya entiendo;
haceis burla? *Fel.* No por Dios.
Elen. Idos apriessa, qué temo
que entre aqui mi amo; y yo,
si os hablo verdad, no os creo.
Felix. Por què, Damiana? *Elen.* Porque
à todas decis lo mesmo;
què aguardais?
Fel. Si todas fueran
como tu :-
Elen. Ved que à un riesgo
me poneis. *Fel.* No fuera yo::-
Elen. Què? *Fel.* Mudable.
Tron. Andares.
Elen. Luego es cierto
que me quereis?
Fel. Si, Damiana, tan cierto
como que tu eres hermosa.
Elen. Quien lo assegura?
Fel. Mi pecho.
Elen. Quien lo confirma?
Fel. Mi amor. *Elen.* Pues yo::-
Fel. Dilo. *Elen.* Es que tengo
muy poca paciencia yo.
Sale Doña Manuela.
Man. Què es aquesto,
señor Don Felix? pues còmo
no os aveis ido? *Tron.* San Telmo.
Fel. Yo, señora::- *Elen.* Deste lance *ap.*
me saque aora el ingenio.
Man. No hablais?
Elen. El señor Don Felix
poco advertido, y atento,
me preguntaba, quien fue
aquel hombre que encubierto
entrò aqui esta noche, y yo
respondì, si estaba ciego,
ò loco, quando tu entrabas.
Fel. Ya es fuerza fingir de nuevo: *ap.*
es verdad, pues con su muerte
castigarè à un mismo tiempo
tus trayciones, y mi agravio.
Man. Vos aveis perdido el sesso;
id con Dios, señor Don Felix,
y no de mi sufrimiento
mas experiencias hagais.
Fel. Si harè, y al Cielo prometo
no verte ya mas, ni hablarte.
Elen. Bien haceis, porque esso mesmo
lo tengo ofrecido yo.
Tron. Vèn, señor, que con un negro
esto no pudiera usarse.
Man. Un bolcàn llevo en el pecho;

yo vengarè mis agravios.
Fel. Yo satisfarè mis zelos.
Man. Ha traydor! *Fel.* Ha ingrata!
Man. Ha falso!
Elen. Ha! quiera Amor que mi ingenio
consiga con esta industria
el fin de tantos enredos.

JORNADA TERCERA.

Salen Ortiz, Doña Elena, y Juana vestidas de mugeres.

Elen. Esperadme en este quarto
baxo, mientras subo arriba
à vèr à Doña Manuela,
y tenedle, porque apriesa
he de bolver à buscaros,
abierto, que si oy propicia
la fortuna favorece
de mi amor las tropelìas,
ha de ser mio Don Felix.
Juan. Quiera Dios que tus fingidas
apariencias no nos hagan
Monsiures de la paliza,
à mi, y à Ortiz. *Elen.* No temais.
Ort. Mi lealtad no te replica,
abierta estarà la puerta.
Vanse los dos.
Elen. à Dios. Amor, si me anìma
tu deidad, lograr espero
el fin de las ansias mias;
de Doña Manuela al quarto
subo: què breve camina
un deseo! ya he llegado:
Entrase, y sale por otra puerta.
llamo, pues.
Llama, y sale Don Fernando.
Fern. Quien es? el dia
podrè decir, pues tus ojos,
bella Damiana, acreditan
mas esplendor à tus rayos
que el Alva, quando ilumina,
embaxadora del Sol,
estas campañas floridas,
que ayroso el Mayo bosquexa,
y diestro el Abril matiza,
de nieve en las azucenas,
de grana en las clavellinas,
que hurtaron à tu belleza,
para salir mas lucidas,
el aliento de tu boca,
y el color à tus mexillas:
en hora buena::- *Elen.* Tened,
que estoy aora muy de prisa,
y no es possible escucharos;
y aquessas cortesanìas,
con una humilde criada,
no gasteis, que es cosa indigna
emplear en un sugeto
tan corto vuestras caricias;
y à Dios, que à ver à mi ama
entro. *Fern.* Espera, y no prosigas
tanto en humillarte, quando
aun el mismo amor la dicha
de ser tuyo no merece.
Elen. Aunque ruda, no me obligan
las palabras de los hombres,
pues bien sè que las publican
muy finas en la esperanza,
y en la possession muy tibias:
dexadme passar. *Fern.* Damiana,
quiteme el Cielo la vida
si no te adoro. *Elen.* Pues yo,
(preciso serà que finja *Ap.*
por librarme deste necio)
como crea essa noticia,
con la experiencia serè::-
Fern. Què seràs? *Elen.* Agradecida.
Fern. Què sabràs pagar mi amor?
Elen. Siempre he sido yo muy fina
con lo que quiero :- mas esto,
hasta que de assiento viva
en casa, se quede aqui.
Fern. Quando llegarà esse dia?
Elen. En mejorando la enferma.
Fern. Como està? *Elen.* Las medicinas
vàn obrando poco à poco;
y con una que oy le aplican,
que ha de sanar brevemente
espero. *Fer.* Amor lo permita,
para que à casa te vengas;
y entre tanto que te obligan
mis finezas, què señal
dexas à la pena mia
de que has de pagar mi amor?
Elen. Mi palabra.

Fer. Aunque me anima
tu palabra, otro favor
me has de hacer.
Elen. Como no elijas
cosa contra mi decencia.
Qual ha de ser? *Fer.* Que permitas
en la nieve de tu mano
temple el incendio. *Elen.* Desvia,
y repara ::-
Sale Doña Manuela.
Man. Què es aquesto?
Fer. Què poco dura una dicha! *ap.*
Yo, hermana::- *Man.* Yà, D. Fernando,
conozco de tu malicia
la intencion, pues muchas veces
me dì por desentendida
de tus locos devaneos;
mas yà que el lance me obliga
à declararme contigo,
sabe, que estàn defendidas
mis criadas, en mi recato,
con una guarda de vista,
tan vigilante, y atenta,
que escalar al Sol porfia
el que se atreve à mirarlas;
y si passa inadvertida
adelante tu intencion,
serà fuerza que le diga
à mi padre tu locura,
porque atento la corrija:
pienso que me has entendido.
Fer. Basta, hermana, que corrida
està mi atencion, de vèr
que con tal rigor me riñas,
siendo mi culpa tan leve,
como aver dicho por risa
una chanza à Damiana,
que no ha passado la linea
de su respeto, y el tuyo;
y pues queda desmentida
tu sospecha, te suplìco,
que à mi padre no le digas
cosa que le dè disgusto;
y à Dios, que temo tus iras
mas que mi delito, hermana.
(Ay, Damiana divina, *ap.*
ciego me tienen tus ojos!
què mucho, si à quien los mira,
flecha à flecha, y rayo à rayo,
matan à traycion sus niñas?) *vas.*
Man. Bien castiguè su locura:
Damiana? *Elen.* Señora mia?
Man. Parece que triste vienes?
Elen. Con harta causa, afligida
llego à tu presencia. *Man.* Como?
Elen. Como à la madre Cristina
se le ha agravado el achaque,
de suerte, que de su vida
dudan los Medicos, y
es fuerza que yo la assista
hasta vèr el fin que tiene,
à cuya causa venia
à pedirte, que me dès
licencia por unos dias,
porque yo faltar no puedo
à obligacion tan precisa,
que despues bolver ofrezco
à servirte, con la misma
lealtad que hasta aqui; y mi cofre,
en prendas de mi venida,
quedarà en tu poder. *Man.* Basta,
que siendo una obra tan pia
no he de embarazarla yo.
Elen. Eslo tanto, que serìa
descuido de mi fineza,
y faltarme yo à mi misma,
no executarla hasta el fin;
y pues mi fe la exercita,
en virtud de tu licencia,
tèn por cosa muy sabida,
que tienes en ella parte,
supuesto que tu me obligas
à que la haga por tu causa.
Man. Mucho tu atencion estima
mi voluntad; y essas obras,
puesto que me las aplica
tu atencion, pidele al Cielo,
que sean parte, si benigna
lo dispusière mi estrella,
para que logre la dicha
de casarme con Don Felix,
que aunque me tiene ofendida,
(esto es verdad, Damiana)
no es possible que yo viva
sin èl un instante.
Elen. En vano *ap.*

affestè la artillerìa
de mis engaños. Por cierto,
señora, que me lastìma
tu ceguedad, pues à un hombre
tan falso::- *Man.* Nada me digas,
que esto no tiene remedio.
Elen. Como has mandado tu misma,
que te acuerde sus trayciones,
yo con buen zelo venìa
à obedecerte. *Man.* Damiana,
quien bien ama, tarde olvida,
y yo no vivo sin èl.
Elen. Pidele à Dios, que à Cristina
la dè salud, porque yo
buelva à servirte tan fina
como sabes, y tu boda
la dexa por cuenta mia,
que estando yo de por medio
es fuerza que la consigas.
Man. De tu lealtad no lo dudo:
à Dios, Damiana, y mira,
que en pudiendo has de bolver
à servirme. *Elen.* Esso te afirma
mi lealtad. A Dios, señor:
Vase Doña Manuela.
ea, amor, vamos apriesa
al quarto baxo: la puerta
Entra por una puerta, y sale por otra.
està abierta; si de arriba
me miran quiero saber:
nada descubre la vista:
entro, pues. Ortiz.
Ort. Señora, què nos mandas?
Elen. Yà es preciso
daros de mi intento aviso.
Juan. Aqui nos tienes aora,
lo que quisieres ordena.
Elen. Ya sabeis que publicò
Ortiz, por mandarlo yo,
que à cumplir cierta Novena
Doña Elena de Guevara
llegò de Madrid anoche.
Ort. Por señas, que busquè un coche
de camino, que llegàra
à la puerta, porque assi
fuesse el embuste creìdo.
Elen. Don Felix, pues, inducido
del lance que passò aqui
conmigo, anoche::- *Juan.* Yà sè,
que te buscò de contado.
Elen. Pues sabe, que aviendo hablado
de passo en mi amor, sin que
se diesse por entendido,
de conversacion mudò,
y curioso preguntò:
quien aquella Dama ha sido,
que apeandose de un coche,
segun le dixo Tronera,
recatada, y forastera,
à esta casa llegò anoche?
à que yo, si se repàra,
el motivo que me anìma,
respondì, que era mi prima
Doña Elena de Guevara,
una principal doncella,
que de cierto voto à instancia,
passa à la Peña de Francia,
muy discreta, rica, y bella:
à que èl, ya fuesse cautela
de su libre condicion,
ò por vengar la traycion,
que juzga en Doña Manuela,
me dixo, que estimarìa,
hacerla oy una visita;
pues siendo prenda tan mia,
tocaba à su obligacion
el assistirla muy fino,
por mi amigo, y por vecino;
y yo viendo la ocasion
de que Don Felix me vea,
de que mi sangre no ignore,
y que de mi se enamore,
(si no le parezco fea)
de su noble cortesìa,
à mi prima darle parte
ofrecì; y despues con arte
le dixe, que yà tenia
licencia de visitalla;
y que cortès se la diò,
por haverle dicho yo
que era tan mi amigo. *Ju.* No halla
mayor enredo que urdir
el demonio. *Elen.* Finalmente
me dixo, que diligente
esta tarde ha de venir
à vèr à la forastera

Doña Elena de Guevara;
y yo que le acompañàra,
le dixe, si no tuviera
cierto negocio importante,
que muy presto acabarìa,
y abuscarle bolverìa.

Juan. No passes mas adelante,
pues si el papel has de hacer
de Elena, tope, ò no tope,
dì, como has de ser Don Lope
à un tiempo?

Elen. Siendo muger,
esso preguntas? *Juan.* Pues sabe,
que verte tambien desea.

Elen. Quien?

Juan. Doña Paula de Urrea;
y con un recado grave,
ella con Doña Manuela
aquesta noche previenen
visitarte, y juntas vienen.

Elen. Nada mi industria rezela,
de todo salir sospecho.

Juan. Segun en mentir te empeñas,
alguna legion de dueñas
se te ha metido en el pecho.

Elen. Vamos, Juana, que yà es hora,
y he de mudar de vestido;
y vos haced advertido
lo que os he dicho. *Ort.* Señora,
aunque yo (graciosa historia)
lo he repassado esta siesta,
mas de seis horas me cuesta
el saberlo de memoria;
mas descuida, que aunque soy
fiel criado, y buen pobrete,
yo nacì para alcahuete.

Elen. De vos confiada voy,
que no errareis lo que os dixe:
quedaos aqui, y en viniendo
Don Felix, le detened
mientras me visto.

Vanse las dos.

Ort. Yo quedo
advertido; ay tal muger!
el Bosco en sus embelecos
no pensò transformaciones
tan estrañas como ha hecho
en quatro dias mi ama;
porque quanto à lo primero,
en la casa de las Conchas,
es Don Lope, un Cavallero
de Madrid; Doña Manuela
Contreras, al mismo tiempo,
la tiene por Damiana;
y oy, porque yo pierda el sesso,
cara à cara con Don Felix
ha de ser volente Deo,
Doña Elena de Guevara,
sin otro embuste casero
que yo por ella he de hacer:
señores mios, hablemos
en juicio, si una muger
fabrica tales enredos,
de què nos sirven los Sastres?

Llaman.

Mas à la puerta sospecho
que llaman; este es Don Felix.

Abre, y sale Don Felix, y Tronera.

Què mandais? *Fel.* Saber deseo,
si està en casa mi señora
Doña Elena? *Ort.* Yo sospecho,
que acabando de vestirse
està.

Tron. Por Dios, que à este viejo
en el quarto de Don Lope
ha dias que entrar le veo
con gran recato; aqui ay maula,
por San Cyrilo. *Fel.* Yo vengo
de Don Lope, apadrinado,
de Mendoza. *Ort.* Yà os entiendo;
el primo de mi señora?

Fel. Soy amigo verdadero,
y de besarla la mano,
mi amistad, y el parentesco
de D. Lope, me han grangeado
licencia de vuestro dueño,
y assi en aviendo lugar
la avisad.

Ortiz. Mucho me huelgo,
que aya ocasion de serviros:
en vistiendose, al momento
la avisarè.

Fel. Pues decidme,
puesto que nos sobra el tiempo,
quien es aquesta señora,
porque solo el parentesco

he

he ſabido de Don Lope?
Ort. Eſſa dama es, quando menos,
Doña Elena de Guevara;
ſu padre, que eſtè en el Cielo,
Don Fernando de Guevara
ſe llamò.
Fel. Eſſe Cavallero
viviò en mi calle en Madrid,
y fue amigo muy eſtrecho
de mi padre, y de ſu hija
muy grandes noticias tengo,
mas no la he viſto la cara
por el prolijo rezelo
con que aun del Sol la guardaba,
bien que de la fama al vuelo
ſupe que era muy hermoſa.
Ort. Eſſe es encarecimiento
muy corto, porque mi ama,
en talle, en cara, en aſſeo,
al Sol le dà quince, y falta;
pues entendida, Galeno,
y Tito-Livio, ſon niños,
comparados con ſu ingenio,
de la Doctrina. *Fel.* Tronera,
buena ocaſion me dà el Cielo
para vengar las trayciones
de aquella ingrata. *Tron.* Sin eſſo,
y con eſſo has de embeſtir
à la tal Elena, pueſto
que ſiendo otra ha de agradarte.
Ort. Pues ſu mayorazgo, es cierto,
que ſon quatro mil ducados
de renta, ſin mas de ciento
que goza libres; por Dios
que intentò ſu caſamiento
un Principe Borgoñon,
y dos Marqueſes Tudeſcos,
aunque no admitiò à ninguno.
Fel. Vèr, y conocer deſeo
una dama de eſſas prendas.
Ort. Bien haceis; pero os advierto,
que quando eſteis de viſita,
(aqui entra aora mi enredo)
no hableis en coſa de amor,
porque ſuele darle à tiempos
cierto mal de corazon,
que priva ſu entendimiento,
y es tan modeſta, y hermoſa,
que ſi eſcucha algun requiebro,
(aunque le forme el acaſo)
contra ſu decoro honeſto,
ſe deſmaya luego al punto,
tanto, que un dia viniendo
en un coche, al apearſe,
le dixo cierto mancebo:
no es mucho con tales pies,
que pierdan pie los deſeos;
y ella de eſcucharle ſolo
vino deſmayada al ſuelo,
y huvo meneſter garrotes
para bolverla en ſu acuerdo:
mas ella ſale ya.

Salen Doña Elena muy bizarra, y Juana.

Elen. Ortiz,
quien es eſſe Cavallero?
Ortiz. Don Felix de Vargas, dice
que ſe llama. *Elen.* Ya me acuerdo,
el amigo de mi primo.
Fel. Si ſeñora, aqueſſe meſmo
ſoy, que à vueſtros pies :-
(Tronera, no reparas?)
Tron. Por San Pedro,
que eſtè Don Lope, tu amigo,
es grandiſsimo hechicero,
ò todos ſe le parecen;
y la famula, en el geſto,
es de Mendrugo un retrato.
Juan. Al mirarnos ſe puſieron *ap.*
de combidados de piedra;
mucho harè ſi no rebiento
de riſa. *Elen.* Què os ſuſpendeis,
ſeñor Don Felix? *Fel.* No acierto
à decir, que vueſtra cara:-
Elen. Eſperad, que yà os entiendo,
quereis decir, que à Don Lope
de Mendoza me parezco,
mi primo?
Fel. De eſſo me admiro.
Elen. Todos me dicen lo meſmo;
mas no es tanto como dicen.
Juan. Tu primo es mas aguileño
de nariz, y aunque en el roſtro
te dà algun ayre de lexos,
no es grande la ſemejanza.
Tron. Yo deſde cerca eſtoy viendo

à Don Lope, y à Mendrugo
su criado. *Fel.* Calla, necio,
y advierte, que estos milagros
de la sangre, son efectos
que suceden cada dia;
y si verdad te confiesso,
desta muger el donayre,
me ha robado los deseos:
no vì tan rara hermosura.
Tron. Si el D. Lope es como un cielo,
yo pienso que has de hacer humo.
Elen. Sentaos, y tened por cierto,
señor Don Felix de Vargas,
Sientanse.
que mi primo, y yo tenemos
los deseos muy iguales
de serviros. *Fel.* Como puedo
pagaros la obligacion
en que me empeñais, supuesto
que viene à tantos favores
corto un agradecimiento?
Elen. Siempre vos sois muy galante;
y como en Madrid tenemos
nuestras casas tan vecinas,
yà por las señas me acuerdo
que os he visto algunas veces.
Fel. Yo menos dichoso, es cierto,
que hasta aora no os he visto,
y por Dios que de no veros
me huviera holgado, señora,
pues al mirar los reflexos
de vuestros ojos divinos,
Salamandra de su incendio
mi corazon::- *Elen.* Què decis?
Assustada.
Fel. Arde entre sus rayos bellos
tan rendido::- *Elen.* Como vos
contra mi honor? muerta, Cielos,
estoy! ay de mi! *Desmayase.*
Ort. No os dixe,
(tirale, Juana, los dedos)
que en hablandola de amores
se desmayaba al momento?
por Dios que la hicimos buena.
Juan. Nunca le ha dado tan recio
el mal: Jesus, què desdicha!
Fel. Sin mi estoy, turbòse el Cielo,
desapareciòse el Sol:
señora, señora. *Ort.* Bueno,
lo mismo es decir aora
que buelva, que hablarla en Griego.
Fel. Mal aya mi lengua, amen,
pues ha sido causa desto.
Ort. Llevemosla poco à poco
à la cama. *Fel.* Aqui os espero,
hasta vèr si buelve en sì.
Ort. Esperadme, que ya buelvo.
Llevanla entre Ortiz, y Juana.
Fel. Tronera, yo estoy perdido:
Ay de mi! que por ser necio,
la ocasionè el accidente:
muerto estoy, valedme Cielos!
Tron. Luego la quieres de veras?
Fel. Esso dices, quando el mesmo
amor peligra en sus ojos?
Tron. Vive Dios, que no te creo;
tù sentir, tù suspirar,
tù enamorarte? primero
he de creer que se olvida
de sus manos, y su pelo
un lindo, que tu fineza.
Fel. Dexa la chanza, y hablemos
de veras; pues no merece
aquel garbo, aquel despejo,
y aquella hermosura (ay triste!)
lograr mayores trofeos,
que un alma que la he rendido?
Tron. Parace que somos Griegos:
vèn acà, si à la mas linda
apenas le dàs el cuerpo
una hora, como es possible,
que el alma en tan breve tiempo
le ayas dado à esta muger?
Fel. Yo, Tronera, te confiesso,
que soy vario; pero quando
es tan divino el objeto,
no rendirse el alvedrìo,
fuera passarse de necio
à grossero.
Tron. Muy bien dices:
mas traygan aqui un cochero
con manto, y basquiña, y si
no le dixeres lo mesmo
como venga de medio ojo,
quiero bolverme al momento
tronera de aquella mesa

de Trucos, que ha tanto tiempo
que està en la calle del Lobo:
mas dexando à un lado esto,
imaginas que esta dama
es Doña Elena? *Felix.* Yo pienso
que te burlas. *Tron.* Vive Christo,
que tengo los ojos hueros,
ò este es Don Lope, señor.
Felix. Loco estàs; pues à què efecto
ha de vestirse Don Lope
de muger? *Tron.* Yo no lo entiendo;
mas pues aqui esperar quieres,
hasta que buelva en su acuerdo,
esta dama, ò este duende,
con tu licencia, yo quiero
ir à buscar à Don Lope,
porque si en casa le encuentro,
ò en otras partes, saldràs
de la duda, y el rezelo
en que nos vemos los dos.
Felix. Bien has dicho, vete luego,
Tronera. *Tron.* Volando voy.
Al irse à entrar, salen de Estudiantes Doña Elena, y Juana.
Elen. Perdonadme, si no he buelto
à buscaros mas aprisa,
porque me ha ocupado el tiempo
aquel negocio que os dixe.
Felix. Estàs, Tronera, contento?
Aparte à Tronera.
has visto yà, que Don Lope
no es Doña Elena?
Tron. Yo pienso,
que sueño: y aunque à los ojos *ap.*
el desengaño tan cierto
miro, no lo he de creer,
y antes que me quite el sesso
esta duda, he de apurar,
vive Dios, lo que rezelo.
Elen. Y como os fue con mi prima?
Felix. No acertarè à encareceros
lo què debo à su agassajo;
ella es hermosa en estremo,
y discreta. *Elen.* Es muy cortès.
Felix. Pero la diò al mejor tiempo
de la visita un desmayo,
con que del sol los reflexos
se eclipsaron. *Elena.* Què decis!
grave desdicha! *Sale Ortiz.*
Ortiz. Ya ha buelto
mi ama del accidente,
y yà desnuda la dexo
en la cama. *Juan.* Claro està, *ap.*
que se desnudò al momento,
y se vistiò de Estudiante
para forjar este enredo.
Felix. Dexadme que à hablarla entre.
Ort. Por Dios, que esso fuera bueno
estando en la cama: antes,
señor, de su parte vengo
à deciros, que otro dia
recibirà el favor vuestro,
en sintiendose mejor.
Felix. Respondedla, que aunque muerto
su accidente me dexò,
ya buelvo à vivir, sabiendo,
que se cobrò del desmayo,
y que en mejorando, luego
bolverè à besar su mano.
Elen. Decidla tambien lo mesmo
de mi parte, y el cuidado
con que me dexa el sucesso
de tal accidente. *Ort.* Ella
està tan cerca, què pienso
que lo està escuchando todo;
à Dios, que à llevarla, buelvo,
la respuesta. Por San Pito, *ap.*
que se logrò el embeleço!
Elen. Cierto, que me dà cuidado
el mal de mi prima. *Felix.* Esso
lo decis como pariente;
pero yo :: mas callar quiero,
que mi cuidado Don Lope,
aun la voz de mi silencio
no ha de saberlo. *Elen.* Pues como,
siendo tan amigo vuestro,
de mì os recatais? *Felix.* Porque
ha de parecer estremo
de locura lo que os digo,
y assi os encubre mi pecho
lo que siente. *Elen.* Esso serà
desconfiar de mi afecto,
y juntamente agraviarme.
Fel. Pues yo os darè de mi intento
parte, si me dais palabra
de ayudarme en lo que emprendo.
Elen.

Elen. Yo la doy: decid aora,
Felix, vuestro sentimiento.
Fel. Salios los dos allà fuera.
Juan. Ya, señor, te obedecemos. *vase.*
Tron. De secreto estàn hablando, *ap.*
y divertidos; yo quiero
debaxo deste bufete
zamparme, que assi pretendo
saber toda esta maraña.
Metese Tronera debaxo de un bufete, que ha de estàr con sobremesa.
Elen. Proseguid, que ya os atiendo.
Fel. Digo, en fin, que à vuestra prima
mirè apenas, quando ciego
à tanta luz, la rendì
alma, vida, pensamiento,
y libertad.
Elen. Esperad, y no gasteis fingimientos
conmigo, pues no me olvido
de que aveis dicho vos mesmo,
que las mugeres os sirven
solo de entretenimiento,
para quebrantar el ocio,
y para ocupar el tiempo
que os dexa libre el Estudio.
Fel. No de mi amor, y mi afecto
os burleis, que vive Dios,
que me tiene loco, y ciego,
de vuestra prima divina,
la hermosura. *Elen.* Què tan presto
os aveis enamorado?
Fel. Amor no ha menester tiempo
para rendir alvedrios.
Elen. Es verdad; pero yo temo,
que el vuestro es tan libre, que
aun no le aprisiona el viento.
Fel. Yo no disputo con vos,
Don Lope, solo pretendo
que ayudeis à mi intencion.
Elen. Decid en què serviros puedo
seguro de mi amistad.
Fel. Solo en honrar mis deseos,
proponiendo à vuestra prima,
Don Lope, mi casamiento;
pues si aquesta dicha logra
mi fineza:- *Elen.* Ya os entiendo:
yo apadrinaros me obligo;
pero advirtiendo primero,
que mugeres como ella,
y hombres como yo, no hacemos
empeño en estas materias,
para no dexar bien puesto
el credito, y la palabra;
y si hablo verdad, rezelo
de vos, que siendo tan vario.:-
Fel. Poco, Don Lope, os merezco,
si dudais de mi atencion,
que en nada falte al respeto
de mi sangre, y mi palabra;
en esta mano la ofrezco
alma, y vida à mi señora
Doña Elena, si merezco
ser su esclavo.
Elen. Amor, albricias: *ap.*
pues Don Felix, yo la acepto
para tratarlo no mas,
pues hasta saber su intento,
nada puedo assegura ros.
Fel. Mirad, que de vos espero
el logro de mi esperanza.
Elen. Pienso, que tendreis buen pleyto,
corriendo esto por mi mano.
Fel. De vuestra amistad bien creo,
que obrareis con gran fineza.
Elen. Creedme, que lo deseo
tanto como vos, Don Felix;
id con Dios, porque yo entro
à vèr à mi prima. *Fel.* A Dios. *vas.*
Elen. Gracias te doy, Amor ciego,
de aquesta dicha.
Saca la cabeza por debaxo del bufete, y sobremesa, Tronera.
Tron. Mi amo
se fue al parecer, ya es tiempo
de que saque la cabeza
el lagarto. *Elen.* Apenas puedo
creer lo que me sucede:
Ortiz, Juana, sacad luego
unas luces à esta pieza,
porque viene anocheciendo,
y Doña Paula de Urrea,
y Doña Manuela, es cierto,
que ya no pueden tardar.
Saca Ortiz unas luces.
Ort. Ya estan aqui. *Elen.* Traeme luego,
Juana, los vestidos tù,

y desnudame, que quiero
bolver à ser Doña Elena
de Guevara.
Saca Juana los vestidos de muger.
Juan. Aqui los tengo,
desabrochate la loba
mientras te quito el manteo.
Vase desnudando, vistiendose de muger.
Tron. Como es esto? vive Dios
que yà se và descubriendo
la hilaza de aqueste embuste.
Juan. Ponte la saya primero,
y despues los perendengues,
y no nos tengas suspensos,
sin decir, què te queria
Don Felix. *Elen.* Cierra primero
la puerta. *Ort.* Ya està cerrada.
Elen. Ay, mi Juana! *Tron.* Por lo menos,
ya sè que Mendrugo es Juana.
Elen. Sabe, pues, que mis tormentos,
mis ansias, y mis pesares
se han acabado. *Juan.* Dì presto:
como ha sido tu ventura?
Elen. Como Don Felix:- (bien puedo
hablar, pues nadie me escucha.)
Tron. Ella piensa, à lo que veo,
que soy sordo. *Elen.* Muy rendido,
muy amante, muy atento,
y muy fino, me ha pedido,
haciendome su tercero,
que su casamiento trate
con mi prima.
Juan. Segun esso,
se enamorò de repente
en la visita. *Elen.* Esso es cierto.
Tron. Como, cierto? esta muger
està borracha, supuesto,
que hace caudal de mi amo,
creyendo sus fingimientos,
sus maulas, y sus palabras;
con que tendrà, andando el tiempo,
la esperanza del Judio.
Juan. Y dime, como el intento
de ser tu esposo Don Felix
has de lograr, que aunque veo,
que siguiendole has venido
desde Madrid, y que siendo
Doña Elena de Guevara,
cautelosa, à un mismo tiempo,
te has transformado en Don Lope
de Mendoza, y despues desto,
en càs de Doña Manuela,
tambien el papel has hecho
de Damiana, su criada,
sin el ultimo embeleco
de ser prima de Don Lope?
dudo, que de tanto enredo
pueda tu ingenio salir.
Tron. Descubriòse todo el cuento:
por Dios, que es grande embustera
la tal Doña Elena. *Elen.* Necio
es tu discurso: si he dicho,
que Don Felix ha propuesto
casarse conmigo, como
dudas? mas oye, que pienso, *Llaman.*
si no me engaño, que llaman
à la puerta. *Tron.* Yo me buelvo
à la uronera.
Cubrese con la sobremesa.
Juan. Es verdad.
Elen. Ponme aquesse lazo presto,
y abre la puerta. *Juan.* Quien es?
Abre Juana la puerta, salen el Doctor Contreras, Doña Paula de Urrea, Doña Manuela, y Don Fernando.
Doct. Avisad à vuestro dueño,
que à besar su mano vienen
sus vecinos. *Elen.* Llega presto,
Juana, unas sillas aqui.
Doct. No he querido, pues merezco
por vecino esta licencia:-
Man. Yo imagino, que estoy viendo *ap.*
à Damiana mi criada.
Doct. Dexar, señora, de veros,
para ofrecerme à serviros.
Paula. No es este Don Lope, Cielos?
Man. y Fer. Cielos, no es esta Damiana?
Doct. Y assi, acompañando vengo
à mi hija, y à mi señora
Doña Paula, que los viejos
siempre con las damas hacen
el oficio de escuderos.
Elen. Yo os estimo, como es justo,
el cortesano, y atento
favor, que me haceis, y à todos,
sin cumplimiento, os ofrezco

mi voluntad, y mi casa.
Los tres. Todos al servicio vuestro
estamos; què confusion!
Elen. Sentaos, pues.
Los tres. Parece sueño *Sentanse.*
lo que estoy viendo. *Doct.* Decid,
como venìs? *Elen.* Ya no puedo
dexar de venir muy buena,
pues llegando à conoceros
à Salamanca, es precisso,
què me olvide del mal tiempo
que nos hizo en el camino.
Doct. Ha sido terrible Invierno:
y despues de averos dado
la bienvenida, deseo
saber, à què aveis venido
à esta Ciudad. *Elen.* A un pleyto,
que me daba gran cuidado;
mas desde que lleguè, pienso,
que ya le tengo seguro.
Doct. Mucho, señora, me alegro
que aya ocasion de serviros;
y yo de mi parte ofrezco
ser en èl vuestro Abogado.
Elen. Yo os estimo, como debo,
esse favor; pero ya
con la parte me he compuesto,
y no he menester letrado.
Doct. Si al ajustar los conciertos
huviere dificultad,
me avisarèis, porque quiero
hallarme yo en el ajuste.
Elen. Aunque ha avido en este Pleyto
muy grandes dificultades,
las ha vencido mi ingenio,
que aunque muger, sè muy bien
litigar por mi derecho.
Juan. Sì, porque mi ama tiene *ap.*
mas leyes que un Acebedo.
Sale Don Felix con espada, y habito de denoche.
Fel. No ha podido mi cuidado
sossegar, señora, y buelvo
à saber, como os hallais
del desmayo.
Elen. A muy buen tiempo,
señor Don Felix, venis:
Ortiz, llegad un assiento.
Lebantanse todos.
Fer. Aqui està esta silla.
Fel. Sentaos, y los cumplimientos
escusad conmigo. *Ort.* Juana,
llega, y los dos apartemos
aqueste bufete à un lado,
para sin impedimento
poner este taburete
à Don Felix.
Levantan el bufete, y descubrese Tronera.
Juan. Què es aquesto?
quien està aqui? *Tron.* Por San Celso,
que el raton cayò en el queso;
descubriòse la maraña.
Fel. Diga, quien es? *Tron.* Un conejo
empanado en un bufete.
Fel. No es Tronera? como, necio,
aqui estàs? *Tron.* Señores mios,
atencion, porque un enredo
como este, no ha de passar,
sin que el auditorio entero
lo sepa. *Juan.* De aquesta vez
se de deshizo el embeleco.
Tron. Sabed, pues, que esta señora,
que està presente, aunquè es cierto
que se llama Doña Elena
de Guevara, con pretexto
fingido, es tambien Don Lope
de Mendoza, un Cavallero
Estudiante de Madrid,
que pegado al quarto nuestro,
vive en nuestra misma casa
en otro quarto; y sin esto,
se acomodò por criada
de Doña Manuela, siendo
su nombre Damiana, solo
à fin de venir siguiendo
à mi amo, disfrazada
desde Madrid, con intento,
segun dice, de ajustar
con èl sus bodas: todo
esto, debaxo deste bufete,
estando en mi juicio entero,
lo he escuchado de su boca,
vive Dios; y si no es cierto
todo lo que he referido,
desde luego me condeno

à

à que el rubio de la Plaza,
con el gatillo tremendo,
por testigo falso, y por
orate, por embustero,
y enredador, de la boca
me desempiedre los huessos.
Fern. No me engañè, vive Dios.
Man. Esso es verdad?
Paul. Esso es cierto?
Doct. Luego me lo presumì.
Fel. Ay tan estraño sucesso!
Fern. Muger::-
Manuel. Ilusion::-
Paul. Enigma:: *Doct.* Encanto::-
Fel. Prodigio::- *Elen.* Cielos, *ap.*
ya es preciso declararme.
Doct. Ay tan estraños enredos!
Todos. Dinos quien eres?
Paul. Si acaso
eres Don Lope, yo intento
casarte con quien te adora.
Fern. Si eres Damiana, à què efecto
dices, que eres Doña Elena?
Fel. Si eres Doña Elena, luego
te cumplirè la palabra
que à tì te dì, presumiendo
que eras Don Lope, su primo.
Elen. Pues como me cumplas esso,
sabe, que soy Doña Elena
de Guevara, y el pretexto
de aver hecho estos engaños,
fue, Don Felix::-
Fel. Ya no quiero
saber mas, de que eres tù
el bello adorado dueño,
que idolatro; esta es mi mano.
Doct. Aqui, Fernando, no ay duelo,
pues yo sè, que aquesta dama
viene à Don Felix siguiendo,
por deberla obligaciones;
y supuesto, que el intento
de casarle con tu hermana,
no passò de mi deseo,
darnos por desentendidos
serà el mas prudente acuerdo:
mil años, señor Don Felix,
goceis tan feliz empleo,
de que os doy el parabien.
Man. Paciencia, Amor.
Fel. Yo agradezco
los favores que me haceis.
Y aqui, Senado discreto,
Todo es Enredos Amor,
dà fin, perdonad sus yerros.

F I N.

Hallaràse esta Comedia, y otras de diferentes Titulos en Madrid en la Imprenta de Antonio Sanz, en la Plazuela de la Calle de la Paz.
Año de 1751. ✱